

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
UNIVERSITARIA

COMITÉ DE PARES EVALUADORES

Darío Maiorana

Mariana Foutel

Silvia Grinberg

Ángel Fusco

Jorge Roberto Romero

CONSULTORÍA EN BIBLIOTECA

Ricardo Rodríguez Pereyra

CONSULTORÍA EDUCACIÓN A DISTANCIA

Marilina Lipsman

CONEAU

MIEMBRO A CARGO

Mónica Marquina

TÉCNICA A CARGO

Jesica Niz

Fecha de la visita: 11 al 14 de Noviembre de 2019

Buenos Aires, Diciembre de 2020

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Introducción	4
Acerca de la historia institucional	5
Acerca de la Autoevaluación.....	5
Contexto socioeconómico: local y regional	7
Contexto socioeducativo	10
Gestión y Gobierno	11
Estructura organizativa.....	12
Gestión y administración	14
Gestión económico-financiera	15
Organización y gestión presupuestaria	15
Evolución, distribución y ejecución presupuestaria.....	17
Infraestructura y equipamiento	21
Seguridad e higiene.....	22
Equipamiento tecnológico	24
Sistemas de información.....	24
Gestión académica	26
Estructura y gestión académica	26
Coordinación de la política y gestión académica	27
Cuerpo académico	30
Formación y perfeccionamiento docente.	32
Mecanismos de incorporación, permanencia y promoción de los docentes	33
Estudiantes y graduados/as	33
Tasas de egreso	34
Duración real/teórica de las carreras	35
Los/as egresados/as.....	36
Educación a distancia	37
Gestión y propuestas académicas.....	38
Docentes.....	39
Estudiantes de carreras con la opción pedagógica de educación a distancia	40
Características tecnológicas y pedagógico-comunicacionales	41
Investigación, desarrollo y creación artística	42
Objetivos:	44
Estructura de Gestión para la función Investigación y Desarrollo	44
Instrumentos de promoción de investigación y desarrollo	46
Recursos Humanos en Investigación.....	48
Formación de RRHH para investigación y desarrollo.....	49
Publicación y difusión de la investigación	50
Infraestructura y Equipamiento	51
Extensión	51

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Programas y proyectos en desarrollo	53
Biblioteca.....	57
Edificio e instalaciones.....	58
Servicios y fondos de la Biblioteca	59
Recursos bibliográficos y Bases de datos	60
Departamento de Compras y Procesos Técnicos.....	61
Conclusiones	64
Recomendaciones	69
Gestión y Gobierno.....	69
Recomendaciones Económico financiero	69
Recomendaciones Académicas.....	70
Recomendaciones Investigación.....	71
Extensión.....	71
Recomendaciones biblioteca	72
Anexo 1	73
Anexo 2.....	74
Anexo 3	74
Anexo 4.....	79
Anexo 5	82

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Introducción

La Universidad Nacional de Río Cuarto (en adelante UNRC), creada en el año 1971, es una institución de educación superior pública ubicada en el sur de la provincia de Córdoba. Está organizada académicamente en cinco facultades: Agronomía y Veterinaria, Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas e Ingeniería, todas ubicadas en un campus donde se imparten 55 carreras de grado y 28 de posgrado.

El presente informe desarrolla los resultados del segundo proceso de evaluación externa de la UNRC realizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (en adelante CONEAU) que, enmarcado en la legislación vigente (Ley N° 24.521), tiene por objetivo el análisis de la institución, el desarrollo de sus funciones sustantivas con la finalidad de volverse insumo y contribución para su mejora. Se trata de dar cuenta de logros y dificultades según los objetivos que se ha fijado la institución considerando su emplazamiento territorial, así como la historia institucional. Ello con el objeto de producir un conocimiento que dé cuenta de sus prácticas, procesos y atienda a sus resultados.

Esta evaluación externa es parte de un proceso iniciado en el año 2002 cuando la Universidad Nacional de Río Cuarto realizó su primera evaluación. Considerando los resultados y proyecciones de ese proceso evaluativo, la Universidad formuló su Plan Estratégico Institucional (PEI) aprobado por el Consejo Superior mediante Resolución N°127 del año 2007. Un decenio más tarde, en un nuevo escenario socioeconómico y educativo, la UNRC decidió actualizar dicho Plan. A partir del análisis situacional del contexto interno y externo, la institución elaboró el Plan Estratégico Institucional para el período 2017-2023, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 517/2017. A comienzos del año 2018, se inició un proceso de autoevaluación institucional (IAI, Pág. 11).

El Informe de Autoevaluación Institucional presentado por la Universidad aborda de manera integral los principales momentos y etapas de su historia, y se centra de manera sucinta y consistentemente en las funciones de docencia, investigación y extensión. Asimismo, el PEI, mientras que expresa una analítica de logros y dificultades, define las líneas de desarrollo estratégico de la UNRC para el período en curso. Así, las fuentes para el análisis fueron de base múltiple e incluyen informes así como información presentada por la UNRC, a través de diversas fuentes: Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (en adelante SIEMI), el Informe de Autoevaluación Institucional (en adelante IAI), el Plan Estratégico Institucional (en adelante PEI), y las conversaciones y los datos obtenidos en la visita que realiza el Comité de Pares Evaluadores (en adelante CPE) en la semana del 11 al 14 de Noviembre de 2019, así como otras fuentes e información complementaria que fueron brindadas a este comité por la Universidad. En suma, la Evaluación Externa (en adelante EE) se realizó de acuerdo con la Resolución de CONEAU N° 382/11 (y Anexos), base de la elaboración de la guía para la elaboración del Informe del Comité

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

de Evaluación de Pares y atendiendo los objetivos formulados por la Institución para su desarrollo.

Acerca de la historia institucional

El surgimiento y creación de la UNRC es resultado de la demanda y movilización por parte de la ciudadanía en busca de un proyecto de educación superior que acompañará el desarrollo socioeconómico local y regional. La concreción del proyecto se da en el marco del llamado “Plan Taquini” (IAI, Pág. 23), bajo la Ley N° 19.020 del 1 de mayo de 1971. El inicio oficial de la vida académica tuvo lugar en el año 1972 contando, en su etapa fundacional, con cinco departamentos: Ciencias Sociales, Biología, Química-Física, Matemática y Agronomía y Veterinaria.

Juntamente con la labor organizativa se puso en marcha un plan de actividades de extensión cultural (conferencias y cursos de capacitación sindical) inéditas para la época en una Universidad Nacional. Este es uno de los rasgos fundacionales de la UNRC que remiten a una fuerte articulación con el medio local a través de actividades de extensión e investigación y a una orientación hacia el contexto regional vinculada a los planes de desarrollo nacional. Entre los años 1973 y 1974 se crearon las escuelas de Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Sociales, las cuales fueron el germen de las futuras facultades. En 1974 se reorganiza la estructura académica, quedando conformada, hasta la actualidad, en cinco facultades (IAI, Pág. 23).

En el año 2015 asume el rectorado de la UNRC el Prof. Roberto Rovere. En lo académico, su gestión se centró en “brindar una formación de calidad a los estudiantes que ingresan, promoviendo su permanencia y graduación”. En el marco del “Programa de Ingreso, Continuidad y Egreso en las Carreras de Grado” se acentúan las políticas de inclusión con fuerte énfasis en la alfabetización académica. Con el mismo objetivo, se lanzó el programa “Potenciar la Graduación”, para facilitar la titulación de estudiantes que adeudan las últimas materias de sus carreras. Asimismo, se continúan y profundizan las políticas de articulación social con proyectos tales como las prácticas socio-comunitarias, la Universidad Barrial, el Consejo Social, el Observatorio de Derechos Humanos y la extensión universitaria, entre otros. En el marco de su Reforma de Ciencia y Técnica, la UNRC creó diez institutos de investigación, integrados por las cinco facultades. Además, durante la actual gestión, se actualizó el Plan Estratégico Institucional y se encuentra trabajando en la autoevaluación y reformulación de gran cantidad de planes de estudios de carreras de grado (IAI, Pág. 25-26).

Acerca de la Autoevaluación

Como se destacó, la UNRC realizó en 2002 la primera evaluación externa. El segundo proceso de autoevaluación institucional comenzó en el año 2018. Por razones

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

histórico-institucionales, este proceso no pudo ser continuado adecuadamente, hasta que la gestión de la Universidad propuso en 2017 la formulación de un nuevo PEI para el periodo 2017-2023 y la posterior AI y Evaluación Externa. En el IAI se presenta el modelo de Autoevaluación y en ese sentido se define como “construcción basada en hipótesis teóricas sobre el funcionamiento de una realidad compleja” (Niremberg, 2013: 166); además de “una representación abstracta, general y simplificada de una realidad, en este caso del objeto a evaluar la Universidad. Delimita marcos conceptuales, dimensiones de análisis y procedimientos” (IAI, Pág. 11). En dicha línea de ideas, se enmarca el modelo que utilizó la UNRC que incluye: a) marco teórico; b) construcción del objeto de evaluación y c) abordaje metodológico. El marco teórico incluye la teoría de cambio que subyace al conjunto de procesos y acciones que la universidad realiza y que son objeto de evaluación, así como la concepción de evaluación que se sustenta.

En relación con la “construcción del objeto de evaluación”, se realizó sobre la base de una matriz de síntesis que contiene: líneas estratégicas a evaluar con sus correspondientes definiciones teóricas y objetivos, variables, dimensiones e indicadores y, fuentes e instrumentos para la obtención de información. La UNRC aunó, de este modo, los ejes analíticos de la evaluación con las líneas estratégicas del Plan Institucional de la UNRC, sus objetivos y las acciones propuestas.

La “Estructura organizativa para la autoevaluación institucional”, fue aprobada por Resolución Rectoral N° 628/2018, y estuvo conformada por las siguientes instancias:

- Coordinación central: coordinadora central y equipo técnico colaborador.
- Mesa Interfacultades: representantes de las cinco facultades designados por los respectivos Consejos Directivos.
- Mesa del área central: conformada por representantes de cada una de las Secretarías de Rectorado.

El diseño metodológico fue concebido como un proceso continuo que se realiza en diferentes momentos del ciclo de planificación. Durante la situación inicial, antes de la elaboración del PEI, se realizó una evaluación de la línea de base (entre junio y diciembre de 2016). La metodología utilizada en esa instancia contempló: consultas a los integrantes de cada una de las facultades; realización de tres jornadas de discusión a las que se convocó a toda la comunidad universitaria; encuentros con los estudiantes, encuentros y encuestas a graduados; consulta a investigadores; encuentros con no docentes; consulta a miembros del Consejo Social y Observatorio de Derechos Humanos; y, por último, reuniones con representantes del gremio docente (AGD) y gremio no docente (ATURC). La información obtenida se sistematizó, organizó y sintetizó conformando la situación inicial del Plan.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

En un segundo momento, que la UNRC denomina “evaluación con foco en el proceso y resultados”, la autoevaluación se centró en los procesos de desarrollo del PEI. Se propuso una evaluación, predominantemente basada en criterios (Stake, 2006). Esta supone comparar una situación con ciertos referentes o patrones preestablecidos. Se evalúa basándose en parámetros para establecer y comunicar si los cumple o no los cumple y cómo. Sigue, de este modo, una lógica deductiva de evaluación. Los referentes constituyen los ejes estratégicos y objetivos del Plan Estratégico Institucional.

Para ello la UNRC, articuló datos cuantitativos provenientes de diferentes fuentes institucionales (en especial de la Unidad de Tecnología de la Información) con valoraciones u opiniones de los actores (recogidas a través de entrevistas y encuestas). Los datos y opiniones adquirieron sentido en el marco de un análisis comprensivo orientado por el modelo de evaluación.

El proceso de obtención de información involucró los siguientes procedimientos: encuestas a estudiantes re-inscriptos y readmitidos en 2018, docentes, no docentes, graduados y comisiones curriculares, mediante un estudio con un diseño descriptivo simple transversal. Un informe preliminar fue sometido a discusión, en diferentes instancias. Una primera instancia estuvo integrada por la Mesa Interfacultades y los secretarios de la UNRC, que dio lugar a un nuevo informe. Una segunda instancia consistió en la elevación al Consejo Superior, quien lo derivó a los Consejos Directivos de las cinco facultades para su discusión. Cada unidad académica implementó los mecanismos participativos que consideró pertinentes en función de sus posibilidades y cultura institucional. Se reelaboró el informe con los aportes recibidos de las facultades. Ya finalizado el informe, el Consejo Superior decidió convocar a la Asamblea Universitaria⁴ que, según el artículo 12 inciso g del Estatuto, tiene entre sus funciones realizar el seguimiento y evaluación de la institución. En ese marco, se decidió que la misma analizara y discutiera el informe que se presentó junto con el PEI (IAI, Pág. 12-16).

Contexto socioeconómico: local y regional

La UNRC ubica su zona de influencia, considerando la existencia de otras universidades en el territorio provincial, en la región sur de Córdoba que comprende los departamentos Río Cuarto, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca (IAI, Pág. 17). Con una superficie de 48.183 Km², el Censo de Población de 2010 contabilizó 379.398 habitantes reunidos en 124.342 hogares, cuya actividad económica predominante está ligada directa o indirectamente a la producción agropecuaria, complementada por la industria, el comercio y los servicios urbanos.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

En el contexto de la Provincia de Córdoba, la región circunscripta comprende el 29,14% de la superficie provincial, el 11,47% de la población y el 12,05% de los hogares. La proyección de la población para el año 2020 es de 428.622 personas. La ciudad de Río Cuarto, centro comercial, cultural y de servicios de la región, concentra el 41,72% de la población; en el espacio geográfico restante se destacan 11 centros urbanos de entre 5.000 y 10.000 habitantes que reúnen el 19,78% de la población y 4 centros urbanos de entre 10 y 20 mil habitantes que reúnen el 12,07% del total de la población regional. Laboulaye es la segunda ciudad de la región sur con 20.658 habitantes, o sea, el 5,44% de la población total (IAI, Pág. 17).

Cabe destacar que la residencia de la población en áreas rurales dispersas, o, en áreas rurales agrupadas, es mayor a la observada en el total provincial; esto es, el 12,56% de la población en la Región sur vive en áreas rurales y en la Provincia de Córdoba ese número alcanza a 10,88%. Entre el grupo de la población que trabaja, el 67,63% lo hace en la categoría de obrero o empleado/a y el 19,08% como trabajador/a por cuenta propia. En cuanto a las contribuciones sociales, el 43,11% que trabaja en relación de dependencia no tiene descuentos y el 75% de lo/as cuentapropistas no realiza aportes jubilatorios. El 74,98% del total de la fuerza laboral trabaja en el sector privado. La tasa de empleo, en el cuarto trimestre del año 2017, era de 58,4% y la de desocupación 5,7%, casi un punto por debajo del total de la región pampeana. En el segundo trimestre de 2018 la tasa de desocupación en Río Cuarto, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ascendió a 7,4 (siendo la nacional de 9,6) y la tasa de empleo descendió a 42,4%.

Según el informe de abril de 2018 INDEC, en el segundo semestre de 2017, el 24,4% de la población de la ciudad de Río IV se encontraba en situación de pobreza - alrededor de un punto por debajo del conjunto de aglomerados del interior del país-, y el 5,5% de personas se encontraban en situación de indigencia. En el primer semestre de 2018 el índice de pobreza ascendió a 28,0% y el de indigencia se ubicaba en 5,8%.

En cuanto al nivel educativo de la población económicamente activa (PEA), el 22,3% de la población ha completado estudios superiores y el 26,4% ha culminado la educación obligatoria. Más detalles sobre el nivel educativo se desarrollarán más adelante.

En relación con las características productivas, atravesada por 5 rutas nacionales, RN7, RN8, RN35, RN36 y RN158 de las cuales 3 pasan por la ciudad de Río Cuarto, la Región Sur cuenta con acceso y conectividad con diversas regiones de Argentina, tanto para el flujo de pasajeros como para la producción regional y la comercialización de insumos y productos (IAI, Pág. 18).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Dentro del sector productor de bienes de la Provincia, la agricultura y la industria se disputan alternadamente el primer lugar. En 2006, el sector industrial participó con el 46,93% y el sector agropecuario con el 29,80%, del total de bienes producidos; mientras que en 2002 el sector agropecuario había participado con el 53,40% y la industria solo con el 34,02%. En 2015 la relación agro - industria fue de 36,91% a 35,19%. En la Región Sur, se observa que la industria siempre ha presentado menor participación. En 2014, el sector agropecuario alcanzó a 66,25% y la industria a 17,75%; la relación para el año 2015 es de 61,49% a 18,32%, respectivamente.

El comercio, las actividades inmobiliarias y el transporte son tres de las actividades principales del sector productor de servicios de la Provincia. En 2015, respecto del total de producción de servicios, participaron respectivamente con el 15,10%, 24,80% y 11,95%. Estos valores, a nivel de la provincia, no presentan diferencias significativas con los observados en la Región Sur.

Según el Informe 2016 del Consejo Económico y Social de Río Cuarto, la participación de la agroindustria en el desarrollo local-regional era baja. Así, la participación de la actividad industrial en el Valor Agregado Bruto del Departamento de Río Cuarto es del 6,0%, inferior a la de la región (10,9 %), a la provincial (17,1 %) y a la nacional (20,4 %) (Besso y Baronio, 2016).

En síntesis, en la región prevalece la actividad agrícola (maíz, trigo y soja), ganadera (bovina) y la producción de servicios (comercio, actividad inmobiliaria y transporte). De manera complementaria a la producción agropecuaria, aunque en menor escala, se desarrolla la agroindustria dedicada a la producción de aceites, a la que se le ha sumado en los últimos tiempos una importante industria alcoholera. La caracterización socioeconómica analizada delinea escenarios tendenciales y posibles trayectorias de eventual continuidad si las actuales condiciones no se modifican. Son estos escenarios, como se señala en el IAI, los que permiten identificar los retos o desafíos que se le plantean a la universidad en su vinculación con la sociedad en la que se entrama. Estas tendencias emergentes son: crecimiento de la población no activa, decrecimiento y envejecimiento poblacional, nuevas formas financieras de asociación para la explotación económica del suelo, baja participación del sector agroindustrial en el desarrollo regional, población rural dispersa, utilización de fertilizantes químicos e insecticidas, creciente desempleo y aumento de índices de pobreza e indigencia (Pág. 19).

Es a partir de aquí que en el IAI, se señala que este escenario constituye un desafío para la UNRC respecto del desarrollo de investigaciones, proyectos de extensión y formación profesional que contribuyan al agregado de valor de la producción regional (Pág. 18).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Contexto socioeducativo

En el año 2017 ingresaron a la UNRC 3.524 estudiantes de los cuales el 69% provenían de los cuatro departamentos mencionados, esto es, 2.431 jóvenes. Del total de egresados en el año 2016 de escuelas públicas y privadas del sur de la provincia, 3.410 estudiantes, la UNRC recibió el 71,29% de los jóvenes graduados del sistema educativo secundario del sur cordobés.

Entre 1972 y 2018, el número de personas ingresantes a la UNRC tuvo un comportamiento creciente; entre 1997 y 2005, se registraron ingresos por encima de la tendencia, probablemente influido por la apertura de la carrera de Abogacía (que registró 1.474 ingresantes en el año 2002), alcanzando el máximo número en 2002 con 5.840 personas ingresantes. A partir de allí, los niveles decrecen hasta alcanzar el mínimo en 2008 de 2.871 personas ingresantes, para retomar la senda de crecimiento hasta 2017 con una cantidad de 3.183.

Paralelamente, entre 1972 y 2001, los estudiantes provenientes de la Región Sur tenían una baja participación en el total de personas ingresantes. Es en 2002 y, particularmente, en 2003 donde se triplica el número de estudiantes provenientes del sur de la provincia. En el período 2008-2017, la participación de los estudiantes procedentes de la Región Sur de Córdoba en el total de ingresantes en al menos una carrera de la UNRC oscila entre el 64,31% y el 81,62%.

En la zona de influencia de la UNRC existen 15 institutos superiores de formación docente, dos institutos técnicos y dos que tienen ofertas de formación docente y técnicas a la vez. Las carreras de formación docente preparan maestros y profesores para el nivel inicial, primario y secundario en diferentes disciplinas. Los institutos técnicos tienen ofertas en los campos o subcampos de Seguridad Industrial y Laboral, Tecnologías de la Información y Comunicación, Servicios Turísticos y Hoteleros, Electromecánica y Salud humana. Tres institutos superiores de la ciudad tienen ofertas académicas vinculadas con las Artes.

Por otra parte, tres universidades privadas (Universidad Siglo XXI, Universidad de Mendoza y Universidad Blas Pascal) ofrecen en la zona de influencia carreras presenciales en los campos de la Administración y Comercio, Derecho y Justicia, Salud Humana, Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Preservación del Medio Ambiente, Seguridad Industrial y Laboral, Docencia y Educación, Cultura, Comunicación e Información, Computación y Servicios Turísticos. La Universidad Siglo XXI, además, tiene una amplia oferta de carreras que se dictan con modalidad a distancia.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Es a partir de ese análisis que en el IAI “se advierten coincidencias en las ofertas académicas de educación superior de la región y la UNRC en los campos de Docencia y Educación, Derecho y Justicia, Salud Humana, Administración y Comercio, Comunicación y TIC, lo que interpela, por un lado, a profundizar una política a nivel regional de planificación de la educación superior que evite superposiciones de ofertas académicas en una misma región, y, por otro lado de articulaciones con el sistema de educación superior de la región que permita reconocimientos académicos, faciliten la movilidad interinstitucional y la continuidad de estudios de grado en la UNRC -de profesorados o tecnicaturas a licenciaturas, por ejemplo-“ (Pág. 20).

Gestión y Gobierno

La universidad, tal como se indica en los Informes Institucionales como en las distintas reuniones en las que ha participado el CPE, está organizada académicamente en cinco facultades que son las unidades administrativas y de gobierno encargadas de coordinar, impartir y administrar la amplia y diversa oferta educativa de la UNRC: Agronomía y Veterinaria; Ciencias Económicas; Ciencias Exactas, Físico Químicas y Naturales; Ciencias Humanas e Ingeniería, todas con asiento en el campus universitario.

El gobierno de las facultades se encuentra a cargo de los Consejos Directivos (integrados por representantes de los cuatro claustros) y los/las Decanos/as y Vicedecano/as en articulación con las estructuras de las diferentes Secretarías.

El proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de Río Cuarto tiene como antecedente la autoevaluación y evaluación externa del año 2002 y el Plan Estratégico Institucional que fuera aprobado por el Consejo Superior en 2007. Como se mencionó anteriormente, por razones histórico-institucionales, ese proceso no pudo ser completado y continuado adecuadamente, hasta que la gestión de la Universidad propuso en 2017 la formulación de un nuevo PEI para el periodo 2017-2023 y la posterior AI y Evaluación Externa.

El PEI 2017-2023 establece como consideraciones teóricas y metodológicas que:

- “El planeamiento es una forma de gobernar por lo que articula dimensiones ideológicas, reflexivas y operativas. Permite deliberar sobre las cuestiones comunes ampliando el ámbito de lo público. Supone pensar y construir escenarios futuros posibles.”

- “Es un proceso permanente de discusión y análisis de problemas y propuestas que permite tomar decisiones fundadas que preceden y presiden la acción”.

- “Es participativo ya que es un proceso de construcción y apropiación colectiva... y porque es situacional. La realidad no puede ser explicada desde la visión del planificador sino desde las múltiples perspectivas de todos los actores institucionales.”

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

- “Orienta la política institucional, que trasciende los programas de las sucesivas autoridades” (PEI pág. 11).

Asimismo, establece que el Plan Estratégico se enmarca en un modelo de Universidad:

- “que promueve el desarrollo socioeconómico nacional, independiente e integrado a la región latinoamericana;
- orientado a la redistribución de la riqueza con la consiguiente reducción de la pobreza;
- con crecimiento de las fuerzas productivas no como un fin sino como un medio para lograr el bienestar social;
- con fuerte sustentabilidad ambiental y fortalecimiento de economías locales y regionales;
- y donde el estado asume la dirección de las políticas públicas para construir justicia social, ampliación de derechos y de ciudadanía siendo la lógica de los intereses de la comunidad o de los sectores mayoritarios, y no la del libre mercado, la que organiza la economía y la sociedad” (PEI pág. 56).

Además, tras analizar los problemas que surgen del contexto socioeconómico y educativo de la UNRC, identifica 6 ejes estratégicos como prioridades de la agenda universitaria para los próximos años, a partir de los cuales se estructura, a saber:

1. “Inclusión Educativa con calidad para todos los estudiantes de la universidad pública;
2. Actualización y flexibilidad del currículo en la enseñanza de grado y posgrado;
3. Producción de conocimiento científico técnico y artístico con alto nivel y sentido social;
4. Compromiso social de la universidad mediante construcción de redes territoriales;
5. Integralidad de la universidad mediante articulaciones múltiples entre actores, disciplinas, funciones e instituciones;
6. Gestión dinámica y eficaz como condición necesaria para el desarrollo de las funciones universitarias” (PEI, pág. 58).

El informe de AI, por su parte, da cuenta del proceso que se inició en 2018 y también establece un modelo de evaluación y una metodología y se estructura sobre la base de los ejes estratégicos establecidos en el PEI. Así, propone el diseño y desarrollo de “un programa de investigación evaluativa participativa, con un diseño mixto y que articule evaluaciones internas y externas mediante procesos de diálogo, argumentación y validación intersubjetiva con pares externos” (IAI, pág. 11)

Estructura organizativa

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

En el informe de AI también se explicita la estructura organizativa para la AI adoptada por la universidad y expone consistentemente el proceso por el cual se determinó una “situación inicial o línea de base” para luego aplicar diversos instrumentos para la construcción y validación de datos y su posterior problematización y sistematización.

De la lectura de ambos documentos, el PEI y el IAI, surge una visión congruente y consistente. Por otro lado, los actores institucionales, los miembros de los claustros de la UNRC y los representantes de la Comunidad declararon durante la visita, conocer y haber participado con diverso grado de involucramiento del proceso de establecimiento de ambos, dando crédito así a lo expuesto por la Comisión Coordinadora Central respecto de la metodología utilizada. Por lo cual, se verifica que la estructura organizativa adoptada por la UNRC para la AI resulta adecuada y eficaz para formular diagnósticos que posibiliten generar políticas en el marco de un planeamiento estratégico.

La misión y los objetivos institucionales están delimitados, son coherentes con lo planteado por el Estatuto Universitario y, de acuerdo a las entrevistas realizadas durante la visita, son conocidos y aceptados en general por los miembros de la Comunidad Universitaria. Además, están establecidas las líneas de acción, así como los indicadores para su evaluación.

Los procesos decisorios y la estructura organizacional de la UNRC resguardan la autonomía académica e institucional prevista en el art. 29° de la LES. Los miembros de los órganos del cogobierno destacan la capacidad de diálogo y la posibilidad de resolver los conflictos y procesar los disensos. Se verificó en la visita el involucramiento de los claustros en los mecanismos de toma de decisiones, de acuerdo con las particularidades propias de cada uno.

Es importante señalar que la estructura real de organización de la UNRC, en general se ajusta a la normativa institucional existente y se verificaron una serie de instancias de coordinación y gestión con carácter más informal, como por ejemplo la “Mesa de Vicedecanos”. No obstante, durante la visita surgieron evidencias de tensiones en el funcionamiento de los mecanismos de gestión entre la administración central (llamada comúnmente “Área Central”) que, entre otras funciones, administra el campus, y las Facultades, Departamentos y Carreras. Estas tensiones están asociadas a solapamientos y deficiencias en la estructura mixta de gestión que adoptó la UNRC que contiene Departamentos, Carreras, Comisiones Curriculares, Facultades y Secretarías de Rectorado. EL PEI da cuenta de estas superposiciones y complejización de tareas, entre otras destacan: “Superposición y complejidad de tareas que implican quedarse en un plano administrativo, descuidando en muchos casos cuestiones más profundas de políticas de gestión departamental”; “Falta de reconocimiento del ejercicio de cargos de gestión”; “tareas reducidas a ‘un grupo de personas’ que generalmente se repiten y sobre los que recae el cúmulo de tareas” (PEI, pág. 45). En esa misma línea se verificó que la universidad no prevé un reconocimiento adecuado de las tareas de gestión como parte o diferenciadas de las funciones docentes (PEI pág. 45/46). También se verificó que la UNRC está en proceso de discusión de su estructura de gobierno y de otras

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

cuestiones, como por ejemplo la homogeneización de los mandatos de autoridades unipersonales.

Asimismo, el IAI (pág.73) llama la atención sobre la reactivación de los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD), creados en 2008. Estos Centros se plantean como instancias “adhocráticas” de relación de la universidad con las necesidades sociales emergentes, que agrupan producción científica, académica, tecnológica, actividades de enseñanza de grado y de posgrado de al menos 2 Facultades. Esta situación plantea la necesidad de analizar cómo impactarán estas instancias en la gestión integral de la universidad, habida cuenta de que tendrán incidencia en muchas de sus funciones esenciales.

Por otro lado, el funcionamiento de la universidad en un campus central influye en la estructura de gestión, ya que las funciones sustantivas de su administración están centralizadas en Rectorado y abarcan desde la distribución de aulas, hasta el mantenimiento de las viviendas, rodados, comedor o instalaciones deportivas. Esta realidad es percibida en general por la comunidad como un rasgo positivo y que, de alguna manera, imprime carácter identitario a la universidad. No obstante, se verificó en las entrevistas la existencia de problemas en la orientación y ubicación de los espacios, cuestión que la administración está abordando a partir de una señalética renovada.

La UNRC cuenta con una estructura jerarquizada de gestión centralizada de Higiene y Seguridad en el trabajo, la Secretaría de Trabajo, que tiene como misión identificar y resolver las situaciones de vulnerabilidad en prácticas, procedimientos, entornos de trabajo e infraestructura. La historia reciente de la universidad ha provocado una particular atención en la habilitación de las distintas instalaciones, especialmente aquellas en que se manipulan sustancias potencialmente riesgosas para las personas y el ambiente. Esta Secretaría, además, coordina la capacitación del área y, según las encuestas realizadas, el porcentaje de satisfacción de los participantes de esta instancia es muy alto (IAI, pág. 78).

Gestión y administración

Respecto del personal técnico-administrativo y de servicios, la UNRC cuenta con 640 agentes, distribuidos en 204 técnicos profesionales, 227 administrativos, 30 asistenciales y 179 personal de tareas de mantenimiento y servicios. Existen programas de capacitación formal del personal como la Tecnicatura Superior en Administración y Gestión de Recursos para Instituciones Universitarias y la Licenciatura relacionada, y de las encuestas tomadas a los integrantes de este claustro surge que más de la mitad manifiesta estar satisfecha o muy satisfecha con la capacitación actual (Centro de Capacitación y Formación del Personal No docente de la UNRC). Con todo, se verificó una desigualdad en la distribución del personal técnico y administrativo entre unidades académicas y administrativas, lo cual implica una diversidad de trabajo a cargo de una persona y escasez de personal en algunas Facultades y áreas. (PEI, pág. 46).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

De acuerdo con la encuesta administrada al personal no docente durante el proceso de AI, la articulación de las acciones y decisiones administrativas con las acciones y decisiones políticas registra un 54% de valoraciones positivas y un 13,7% de valoraciones negativas. En tanto que la definición de los circuitos administrativos y sistemas normativos, obtiene un 47,5% de valoraciones positivas y un 27,7% de valoraciones negativas, mientras que la eficiencia de los circuitos administrativos recoge un 57,8% de adhesiones y un 20,9% de miradas más críticas. Se identifican como desafíos pendientes una mayor claridad en la definición de los circuitos administrativos y normativos de modo de otorgar mayor eficacia, así como la informatización de estos y una mayor articulación entre acciones y las decisiones políticas y administrativas (IAI, pág. 84 y PEI pág. 48 y 51). En este orden de ideas, en el PEI 2017-2023, se definen líneas de acción, que contemplan también el diseño de planes a efectos de dar solución a las debilidades de control interno informadas por la Unidad de Auditoría Interna y por la organización en su conjunto (pág. 87).

En otro orden, la UNRC cuenta con un área centralizada de gestión de las políticas de internacionalización. En 2017 se encontraban vigentes 153 convenios con universidades extranjeras, 25 redes y programas de movilidad docente y estudiantil (IAI, pág. 74). No obstante, el PEI (pág. 37) consigna dificultades en la incorporación de los estudiantes en los programas no integrales de la movilidad estudiantil.

Asimismo, la UNRC ha establecido políticas y aprobado protocolos y normativa para abordar situaciones de violencia de género e institucional y en las entrevistas tomadas durante la visita se verificó que los miembros de la comunidad conocen esta situación, aunque se pusieron de manifiesto algunas situaciones que ameritan profundizar los canales de aplicación de estos protocolos con el fin de minimizar la naturalización de estas prácticas.

Respecto de los sistemas informáticos y telemáticos, la UNRC ha desarrollado una Unidad propia de Tecnología de la Información (UTI) que desde hace varios años administra una red propia, la REUNIRC (Red Universitaria de Interconexión Río Cuarto). El IAI expone los servicios que la UTI brinda (pág. 80/81) y en la visita se constató que tienen una consideración en general positiva por parte de la comunidad por su carácter pionero en el tratamiento de la información. No obstante, también se evidenció la necesidad de coordinar acciones con la red SIU del resto del sistema universitario de gestión pública.

Gestión económico-financiera

Organización y gestión presupuestaria

Tal como resulta de la Ficha SIEMI, Organización y gestión, punto 6. Presupuesto, los recursos de la Universidad provienen fundamentalmente de la Administración Nacional (85,68%). En menor proporción se registran ingresos derivados de Programas financiados por organismos nacionales 4,05% y recursos

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

propios que ascienden sólo al 2,45%, siendo el 7,82% restante correspondiente a remanente de ejercicio anteriores.

Los recursos que se asignan a la Universidad a través del Tesoro Nacional ingresan para la función Educación y Cultura y para la función Ciencia y Técnica. Se distribuyen en los diferentes programas correspondientes a las funciones de Educación de Grado, Educación de Posgrado, Investigación, Extensión y Administración y Servicios. Las áreas ejecutoras de estos programas son las cinco facultades y las Secretarías de Rectorado, que incluyen el desarrollo de las actividades de apoyo de manera centralizada por una meta de eficiencia en la aplicación de los recursos, según se relevó en las entrevistas con el CPE. Una vez aprobada la asignación a la Universidad derivada de la Ley de Presupuesto, se eleva el proyecto resolutivo al Consejo Superior para que éste lo trate en la Comisión de Presupuesto y Obras Públicas, y luego se apruebe su distribución conforme al despacho que realiza la Comisión de Presupuesto, teniendo en cuenta el modelo de pautas para las cinco facultades y la presentación de la proyección de gastos de cada secretaría de la unidad central (IAI, pág. 82).

La función Ciencia y Técnica dispone de un monto anual, no ajustado en los últimos tres años, aprobado por Ley nacional, que se le asigna directamente a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNRC. Del tesoro nacional también llegan asignaciones de recursos por los diferentes programas especiales que presentan las unidades ejecutoras (IAI, pág. 82). Se dispone de un sistema de financiamiento de proyectos de investigación propio y de un sistema de becas de ciencia y técnica. También se financian proyectos de extensión¹.

El funcionamiento respeta los roles previstos en el Estatuto para el Consejo Superior (artículo 20) y para los Consejos Directivos de las Facultades (Artículo 32 inciso m). Esta atribución se presenta en línea a lo establecido en el TITULO VIII - Régimen Económico y Financiero, artículo 169, en el que se establece que el régimen económico-financiero y administrativo de la Universidad se organiza tendiendo hacia la descentralización interna, que llega a nivel de los departamentos según resulta de las entrevistas mantenidas por el CPE.

En este sentido, se observa que por RCS Nro. 139/05 se establecieron las variables para la determinación de un modelo de Presupuesto Normativo para la UNRC que, de acuerdo con lo establecido en sus considerandos, representa “la traducción numérica de un proyecto político, académico, científico y tecnológico para la Institución” y que aspira a lograr aceptación política, relevancia y comprensión en relación con los objetivos, resultar económicamente factible y cumplir con el principio de transparencia informativa (RCS 139/05). El modelo, actualmente en vigencia y que

¹ A título ejemplificativo, pudo analizarse el procedimiento antes descrito, reflejado en los vistos, considerandos, articulado y anexos de la RSC 445/15 que aprueba la distribución y asignación por Centro de Gestión Presupuestaria, según Programas o Equivalentes y por clasificación por objeto del gasto de los aportes del Tesoro asignados a esta Universidad Nacional para el Ejercicio 2016.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

fuera diseñado de manera participativa por una comisión de trabajo creada al efecto, considera las siguientes pautas o criterios: Economía de escala, Índice de complejidad de la oferta académica, Índice de actividad académica, Módulo Equivalente Simple (M.E.S.), Ciencia y Tecnología, Personal no docente y autoridades. Este modelo de pautas es congruente con los objetivos planteados por el CIN para el sistema nacional, y se adapta a la realidad de la Universidad Nacional de Río Cuarto. La RCS 205/06 presenta en detalle este modelo de asignación presupuestaria por pautas objetivas, el cual está sujeto actualmente a revisión según manifestaron los representantes del Consejo Superior en la reunión con el CPE, lo cual fue ratificado en las entrevistas mantenidas en las Facultades. Esta situación está asociada con la necesidad de pensar una mayor descentralización de algunas funciones y resolver asimetrías.

El buen manejo presupuestario es destacado como una fortaleza en el IAI (pág. 84). Se destaca que se ha trabajado la articulación de los procesos de planeamiento estratégico y presupuestación, evaluación y control de gestión, tal como se recomendó en la primera evaluación externa (Archivo Primera Evaluación de Río Cuarto).

Evolución, distribución y ejecución presupuestaria

Respecto de la distribución y ejecución presupuestaria de la UNRC y entre facultades, las tablas 1 y 2 reflejan los guarismos del año 2017.

Tabla 1 Distribución y ejecución presupuestaria. UNRC, 2017

	CREDITO	DEVENGADO	%
Facultades	\$ 23.144.410,08	\$ 14.526.516,46	62,76
Facultades - Recursos Propios	\$ 11.100.526,33	\$ 6.403.572,43	57,69
Secretarías ²	\$ 69.876.885,05	\$ 36.335.783,79	52,00
Secretarías - Recursos propios	\$ 22.667.927,61	\$ 20.958.859,39	92,46
Áreas presup. gestión / servicios	\$ 75.266.522,31	\$ 54.874.798,65	72,91
Programas especiales	\$ 66.870.766,23	\$ 25.421.573,06	38,02

² Hay transferencias presupuestarias según necesidades entre Secretarías porque la política es general del Rectorado y no por Secretarías, conforme lo relevado en las entrevistas mantenidas con los Secretarios por el CPE.

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Obras públicas	\$ 46.355.861,22	\$ 27.412.372,83	59,13
Becas alumnos	\$ 27.063.895,39	\$ 23.613.810,00	87,25
Haberes	\$ 1.190.076.733,16	\$ 1.168.233.714,29	98,16
Totales	\$ 1.532.423.527,38	\$ 1.377.781.000,90	89,9

FUENTE: Tabla 57 IAI, pág. 82- Secretaría Económica

Tabla 2 Distribución y ejecución presupuestaria, según Facultades. UNRC, 2017

	CREDITO	DEVENGADO	%
Facultad de Agr. y Vet.	\$ 6.835.747,81	\$ 4.418.956,79	65,00
Facultad de Cs. Exactas	\$ 4.661.491,34	\$ 2.603.510,51	56,00
Facultad de Ingeniería	\$ 4.141.597,84	\$ 2.579.567,14	62,00
Facultad de Cs. Económicas	\$ 2.698.222,65	\$ 2.068.945,77	77,00
Facultad de Cs. Humanas	\$ 4.807.350,44	\$ 2.855.536,25	59,00
TOTALES	\$ 23.144.410,08	\$14.526.516,46	62,86

FUENTE: Tabla 58 IAI, pág. 83 - Secretaría Económica

Las tablas anteriores permiten observar cierto nivel de subejecución que fue explicitado en las entrevistas realizadas por el CPE. Ello atendiendo a que, tal como será abordado en los apartados de las funciones sustantivas de la Universidad, buena parte de sus objetivos se sostiene a partir del compromiso y “aporte extra” de los docentes y no docentes de acuerdo con lo receptado por el CPE en las entrevistas. Esta situación es reconocida y se plasma en las líneas de acción del Plan Estratégico Institucional. A título de ejemplo, asociado al objetivo de articular funciones administrativas y políticas, se propone como línea de acción generar incentivos económicos o cambios en las condiciones laborales de docentes con cargos de gestión hasta ahora no remunerados, como las direcciones de departamentos o coordinaciones de carrera (PEI, pág. 86). Asimismo, se recoge en varias entrevistas la sobrecarga de tareas que recae en los docentes y la necesidad de mayor número de cargos, dedicaciones y categorías en

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

algunas Facultades³. Esta situación requiere ser atendida a los efectos de dar respuesta a necesidades no satisfechas a la vez que a los efectos de mitigar el impacto inflacionario.

En esta misma línea, se destaca el esfuerzo de las autoridades, referido en las entrevistas mantenidas con el CPE, para sostener la participación presupuestaria de la UNRC respecto del conjunto del sistema universitario, con el fin de poder atender a las actividades de la Institución, considerando el efecto de la inflación, la variación de la paridad cambiaria y el incremento en los servicios y cuyo deterioro puede observarse en la tabla siguiente:

Tabla 3 Relación de incrementos presupuestarios interanuales UNRC/Sistema Universitario Nacional

Año	Incremento Universitario	Sistema	Incremento UNRC
2015	31,78%		31,53%
2016	33,42%		29,84%
2017	45,46%		39,66%
2018	26,15%		25,00%

Fuente: Elaboración propia en base a Informe Presupuestario Agosto, 2018.

Esta información fue compartida con la comunidad universitaria en el Informe Presupuestario de agosto de 2018 junto con las correspondientes a las planillas anexas al art.12 y la de fondos específicos pendientes de envío (p.e. Licitación Pública Internacional 01/17 para ampliación de aulario que es una prioridad institucional).

Asimismo, se produjo una reducción del número de autoridades (de 116 a 89), lo cual permitió una reasignación de fondos para atender necesidades definidas en el PEI.

Se generan, además, recursos adicionales propios en el ámbito de las diferentes Facultades y Secretarías que se recaudan en Tesorería y se asignan conforme a la Resolución C.S. N° 117/04 (IAI, pág. 82). Esta normativa en sus considerandos destaca el valor de lo que denomina “Actividades de Vinculación Directa con la Sociedad” y en sus aspectos resolutivos define su alcance, establece las formas jurídico-administrativas, las pautas para la presupuestación y el destino de los recursos propios generados con la actividad (10% Sistemas de Becas Estudiantiles, 5% Gastos generales y 5% Programas

³ Esta asimetría percibida, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Humanas se traduce en la demora en cobertura de licencias, materias vacantes, docentes que se repiten en distintas asignaturas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Sociales). También existe normativa específica para la administración de los aranceles de posgrado que son aprobados por el Consejo Superior.

De la Certificación de la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2018 se puede extraer un registro de las observaciones que en materia de gestión de recursos propios se han efectuado a las distintas áreas de Universidad y Facultades, así como de sus recomendaciones y seguimiento. Corresponde resaltar la importancia de subsanar tales observaciones, sobre todo si se aspira a lograr un incremento de la participación presupuestaria de los recursos provenientes de esta fuente (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág. 93 a 107).

Tanto de la reunión mantenida por el CPE con los representantes del Consejo Social, como de las referencias recabadas en las entrevistas con distintas autoridades, se destaca un fluido vínculo de la UNRC con el contexto local que podría derivar en la generación de mayores fuentes de financiación propia, situación que se recomienda activar para poder incrementar la participación presupuestaria de los recursos de fuente 12.

El Rector cumple con lo previsto en el artículo 25 inc. O) del Estatuto en lo relativo a hacer público periódicamente el estado de ejecución presupuestaria, verificándose adicionalmente un seguimiento del tema por parte de la Unidad de Auditoría Interna y propuestas tendientes a profundizar la aplicación de las políticas de información presupuestarias según resulta de la Certificación emitida por dicha área al cierre de cada ejercicio. Esto da cumplimiento a una de las recomendaciones y sugerencias de acción emergentes de la primera evaluación externa (Informe Final Evaluación Externa 2002, pág. 103). En este sentido, se destaca la recomendación de la Unidad de Auditoría Interna relativa a generar procesos formativos para la concientización de la utilización del Presupuesto como herramienta financiera y política, a los fines de profundizar los mecanismos para establecer controles críticos y evaluación de la ejecución financiera y física, base para la elaboración de Informes de Gestión y de cumplimiento de objetivos (Informe de Auditoría UNRC, pág. 85).

Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna realiza un seguimiento a través de los informes de Cierre de ejercicio, Compras y contrataciones, Cuenta de Inversión, Movimientos de fondos, Patrimonio, Presupuesto, Recursos Humanos, Recursos Propios, Rendición de cuentas. El análisis de sus observaciones debe revestir un carácter prioritario para los responsables no sólo de las distintas áreas que reportan a la Secretaría Económica, sino de todas aquellas, tanto de la Unidad Central como de las Facultades, para las que se presentan oportunidades de mejora. En este sentido, se ha recabado en las entrevistas realizadas por el CPE que a cada proyecto se le crea un área presupuestaria lo que facilita su posterior seguimiento y control (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág. 27 y 28, 29 a 32, 42 a 49, 71 a 85, 87 a 113). Del mismo modo, se observó que existe un vínculo fluido entre la mayoría de las áreas y la Auditoría Interna⁴

⁴ El responsable de la Unidad de Auditoría Interna fue designado hace más 20 años trascendiendo las diferentes gestiones políticas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

ya que articulan desde los informes preliminares, motorizando mejoras y monitoreando los resultados al año siguiente.

La Unidad de Auditoría Interna realiza un seguimiento del pago de sueldos, servicios y becas, que son liquidados en tiempo y forma (IAI, pág. 82). De ese seguimiento se derivan propuestas tendientes a profundizar los procedimientos de control de incompatibilidades del personal de la Universidad que deben abordarse de manera prioritaria (Informe de Auditoría, pág.92).

Infraestructura y equipamiento

Como se señaló, la Universidad dispone de un campus único que centraliza todas las dependencias de la institución, que invita a proyectar un crecimiento edilicio equilibrado y es identificado como una fortaleza institucional. Cuenta además con un bosque autóctono al que se debe proteger y conservar y al que, desde las Facultades de Ciencias Exactas y Agrarias, se hacen visitas de concientización a estudiantes secundarios, según lo expresado en las entrevistas con el CPE.

Tiene un total de 86.156, 93 metros cuadrados de superficie cubierta que se distribuyen de la siguiente manera: Facultad de Agronomía y Veterinaria, 13.325,43 mts.²; Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales, 13.284,84 mts.²; Facultad de Ciencias Humanas, 5.356,70 mts.²; Facultad de Ingeniería, 8.632,63 mts.²; Facultad de Ciencias Económicas, 1.653,51 mts.²; Áreas centrales, 43.637, 26 mts.². En la Ficha SIEMI, se identifican los distintos edificios y áreas donde se desempeñan las distintas funciones universitarias. Las facultades con carreras técnicas son las que tienen mayor superficie cubierta destinada a laboratorios, espacios para trabajos de campo con animales, entre otras dependencias. Las facultades vinculadas a las humanidades y ciencias sociales son las que tienen menos superficie cubierta. Si bien se ha ido ampliando la infraestructura con financiamiento de programas nacionales, se han construido y remodelado edificios existentes y se ha avanzado en la señalética de los espacios, existen necesidades reflejadas en proyectos que se encuentran pendientes de ejecución por falta de las partidas respectivas y que se plantea deben desarrollarse en el marco de un plan de urbanismo y reordenamiento territorial de la Universidad (IAI, pág. 81, 82 y 84; Plan Estratégico Institucional pág. 47, 48 y 86).

Con respecto a las condiciones de infraestructura, más de la mitad de los docentes encuestados durante el proceso de AI (55,9%) está conforme con el equipamiento y mobiliario de las oficinas o cubículos y las consideran cómodas (53,9%). La Facultad de Ingeniería (FI) es, desde la perspectiva de los docentes encuestados, la unidad académica con mejor satisfacción por la comodidad en las oficinas, equipamiento y mobiliario (74,4 y 80,5% respectivamente) y la Facultad de Ciencias Humanas, la que tiene condiciones menos satisfactorias (30,7 y 38,9% respectivamente). En opinión del cuerpo no docente, estas valoraciones positivas ascienden a 68,1% en lo que se refiere a acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario de las oficinas y a 61,2% en lo relativo a comodidad de las oficinas. Más

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

bajas son las valoraciones de las condiciones de accesibilidad física para personas con discapacidad, desde la percepción de docentes (50,9% de respuestas favorables y 49,1% de encuestados “poco satisfechos”) y no docentes (40,3% de respuestas favorables y 54% de encuestados que realizan valoraciones negativas) (IAI, pág. 83 y 84). En la reunión mantenida por el CPE con los estudiantes de grado se manifestaron preocupaciones similares sobre este aspecto.

En el IAI (Pág. 82) se señalan la ampliación y refacción de la infraestructura, en especial de aulas, de las residencias y del comedor universitario, las mejoras en las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad y la necesidad de equiparación de las condiciones materiales existentes en las diferentes facultades, como otras debilidades sujetas a la disponibilidad de partidas presupuestarias pertinentes. Respecto de estos problemas identificados, así como de la necesidad profundizar la capacitación a docentes y no docentes y generar espacios extracurriculares para capacitación de los estudiantes en temas de seguridad e higiene, se han planteados líneas de acción en el PEI 2017-2023 (pág. 87).

Asimismo, de la Certificación de la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre resulta que la Universidad no cuenta con: a. Un sistema de gestión de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones documentado y aprobado, que permita registrar entre otros aspectos los trabajos realizados y los programados preventivamente según un plan definido, así como generar información para determinar su estado general de conservación. b. Un plan integral de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones documentado y aprobado, que establezca programas, procedimientos y/o guías de buenas prácticas en la materia, así como el establecimiento de metas y objetivos. c. Una definición por escrito de la política de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones a seguir (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág. 69).

Por otra parte, las facultades no cuentan con estructuras administrativas ni recursos humanos suficientes para atender a los problemas de equipamiento, instalaciones o mantenimiento de la infraestructura. Estos problemas se resuelven de manera centralizada por lo que reconocen en el IAI que se trata de una debilidad y que sería aconsejable reforzar los presupuestos de las áreas centrales para atender estas cuestiones técnicas. En cuanto al personal técnico, éste no ha crecido en cantidad y pertinencia en consonancia con el crecimiento de la UNRC. Se cuenta con varios arquitectos, pero es insuficiente el personal especializado en, por ejemplo, equipos termo mecánicos, telecomunicaciones, redes de gas, ascensores, entre otros (IAI, pág. 82).

El recorrido por las instalaciones, permitió al CPE ratificar las percepciones recogidas a partir del análisis documental.

Seguridad e higiene

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

La UNRC a través de la Secretaría de Trabajo (Resolución Rectoral N° 096/11 ratificada por Resolución del Consejo Superior N° 080 del 14 de junio del 2011) centraliza la tarea “de proteger la vida y la integridad de los trabajadores, así como prevenir contingencias laborales y fomentar la búsqueda de bienestar, promoviendo la cultura de la prevención en los ambientes de trabajo, las condiciones y medio ambiente del trabajo como un derecho básico”. Procura la identificación y resolución de situaciones vulnerables en prácticas, procedimientos, entornos de trabajo e infraestructura, lo cual es percibido como una fortaleza institucional. De acuerdo con lo relevado en las entrevistas por el CPE, se trabaja desde la Secretaría de Trabajo en equipo con los secretarios técnicos de las Facultades que también canalizan demandas y con otras áreas de la unidad central.⁵

Las actividades que realiza, de manera sistemática, en materia de servicios de higiene y seguridad incluyen emergencias y evacuación, precursores químicos controlados por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), gestión de residuos peligrosos y asesoramiento en proyectos e instalaciones edilicias. Realiza además mapeo de riesgos y capacitaciones a través del Centro de Capacitación y Formación del Personal No docente en temáticas específicas. Si bien se advierte una mayor apropiación por parte de los trabajadores de las normas de higiene y seguridad, se reconoce la necesidad de continuar el trabajo en este sentido y profundizar las articulaciones con la Secretaría de Coordinación Técnica, el área de asesoramiento legal y el gremio docente (IAI, pág. 77, 78 y 84; Plan Estratégico Institucional, pág. 46 y 47), con el fin de que cada miembro de la comunidad universitaria se convierta en demandante de estas condiciones.

En la encuesta administrada a docentes durante el proceso de Autoevaluación Institucional, en cuanto a las condiciones de higiene y seguridad para el trabajo, el 64,2% manifiesta sentirse “satisfecho” y “muy satisfecho”; mientras que, el 35,8% dice estar “poco satisfecho” e “insatisfecho” con estas condiciones. La Facultad de Ciencias Económicas sería, desde la perspectiva de los docentes encuestados, la unidad académica con mayor satisfacción por condiciones de seguridad e higiene (85,3%) y la Facultad de Ciencias Humanas, la que tiene condiciones menos satisfactorias (50,2%). Desde la percepción de los no docentes, se registra una mirada más positiva con 73% de valoraciones positivas y 27% negativas (IAI, pág. 83 y 84).

La Universidad aprobó por R. C.S. N° 143/15 el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la UNRC, el que se encuentra en etapa revisión (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág.17). En lo que se refiere al Control de Obras la Unidad de Auditoría Interna realiza un seguimiento sistemático de las observaciones en el marco del cumplimiento de la ley de Seguridad Eléctrica para la

⁵ Por ejemplo, con el área de mantenimiento: están trabajando en reducir las cargas eléctricas por cambio hacia tubos led; no solamente por ahorro energético sino también porque baja la probabilidad de incendio. También evalúan nuevos proyectos de obras y realizan el control de contratistas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Provincia de Córdoba. (Archivo: Informe de Auditoria UNRC pág.39 a 41), así como del cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional. El análisis de sus observaciones y recomendaciones debe revestir un carácter prioritario para los responsables de las distintas áreas tanto de la Unidad Central como de las Facultades (Archivo: Informe de Auditoria UNRC, pág.113 a 146).

Equipamiento tecnológico

La UNRC cuenta con un Data Center debidamente acondicionado, seguro y con sistemas de copia de respaldo de datos para evitar la pérdida de información. Lo componen más de 30 equipos, los cuales brindan los servicios informáticos principales de la UNRC. La universidad está conectada, prácticamente en su totalidad, a la red REUNIRC (Red Universitaria de Interconexión Río Cuarto) mediante tecnología de fibra óptica. Esta red permitió que todos los recursos instalados sean accesibles de manera eficiente desde las facultades, el área central y todas las dependencias. Es importante destacar que a partir del año 2014 se conectan las residencias de profesores visitantes y de alumnos becados mediante acceso inalámbrico (wifi libre denominado UNRC-UTI). Hoy, la red de wifi libre cubre gran parte del campus universitario y se encuentra en permanente desarrollo y expansión lo cual se identifica como una fortaleza en el PEI (IAI, pág. 81 y PEI pág. 48).

En este sentido, el 57,3% de los docentes encuestados durante el proceso de AI se encuentra satisfecho/muy satisfecho con la conectividad a internet en las oficinas, si bien en las respuestas a preguntas abiertas reclaman mayor y mejor conectividad en las aulas. La Facultad de Ingeniería es, desde la perspectiva de los docentes encuestados, la unidad académica con mejor satisfacción por la conectividad a internet en las oficinas (78,2 %) y la Facultad de Ciencias Humanas, la que tiene condiciones menos satisfactorias (49,4 %). En el cuerpo no docente, se registran un 72,6% de valoraciones positivas y un 26,7% de valoraciones negativas (IAI, pág. 83 y 84).

Se advierte como un desafío pendiente el diseño de un portal web que transparente la información sobre la gestión institucional y de un sistema de acceso abierto a los datos para el desarrollo de las funciones de la universidad y la actualización tecnológica y ampliación de conectividad en aulas, lo cual reconocen sujeto a la disponibilidad de partidas presupuestarias al efecto (IAI, pág.84).

Otro de los servicios brindados por la UTI es el servicio de alojamiento físico de servidores sin administración (housing) de algunas áreas como la de educación a distancia (Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje - SIAT), Ciencia y Técnica (Programa y Proyectos de Investigación - PPI) y de la Facultad de Ciencias Económicas.

Sistemas de información

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

La Universidad cuenta con una UTI que tiene como propósito principal proveer los servicios de tecnología de la información necesarios para el normal funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica. Para ello, desarrolla e implementa sistemas informáticos y telemáticos que son utilizados por las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad, brindando además apoyo a la función de investigación. Propone la política en materia de seguridad de la información considerando: análisis de riesgos, monitoreo de incidentes, investigación, implementación de controles, administración de la continuidad, promoción de procesos de concientización, entre otros aspectos (IAI, pág. 80).

A partir de la puesta en marcha de la red de datos REUNIRC, se gestó el proyecto Red de Sistemas Informáticos Integrales para la UNRC (RSII) que actualmente cuenta con más de 20 sistemas y permite tener información confiable, actualizada y no redundante. Se trata de sistemas de registro y procesamiento propio, con alcance a la unidad central y todas las Facultades (Ficha SIEMI). Cada sistema de esta red está especializado en una temática (alumnos, recursos humanos, salud, etc.) generando la información que sólo al usuario le concierne. La interacción entre ellos se realiza teniendo en cuenta los requerimientos de cada sistema y los niveles de seguridad definidos para cada uno de éstos. A todos los sistemas de la red RSII se puede acceder, vía web, mediante un sistema de información (SISINFO) el cual cuenta con roles definidos de acuerdo con las distintas funciones que puede cumplir una persona dentro de la UNRC (IAI, pág. 81).

Los sistemas que conforman el SISINFO, considerando su distribución en las diferentes Facultades y Secretarías se presentan como anexo (Ver Anexo 1).

La UNRC cuenta con un Sistema de Información para la Toma de Decisiones de carácter estratégico (DATA WAREHOUSE) que se alimenta de información almacenada en la Red de Sistemas Informáticos Integrados. Conformar una base de datos multidimensional, totalmente integrada, de amplio acceso. Tiene como objetivo analizar y construir indicadores universitarios, estudiar los datos históricos e integrar diversos datos dando una visión global de la información. Este sistema está destinado a los equipos de gestión de la UNRC ya que permite reunir, normalizar y centralizar toda la información de la Institución, para que las decisiones estratégicas se basen en la misma fuente (IAI, pág. 81).

En la Certificación de la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2018 se plantea como recomendación continuar con el plan de incorporación de los sistemas y desarrollar módulos en los sistemas que permitan obtener información veraz, ágil y oportuna para la toma de decisiones (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág. 152). Además, realiza observaciones y recomendaciones sobre los procedimientos, métodos y medios relacionados con la elaboración, protección y mantenimiento de la información de la organización, que debe revestir un carácter prioritario para los responsables de la UTI y para las autoridades superiores a las cuales reportan (Archivo: Informe de Auditoría UNRC, pág.146 a 157).

En el PEI se identifican visiones contradictorias en cuanto al uso de sistemas de información. Desde algunas secretarías se considera que la no utilización de los

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

programas generados por la Secretaría de Políticas Universitarias y la mayoría de las universidades nacionales complejiza el uso y comparabilidad de la información en el marco del sistema universitario. Para la UTI la utilización de dichos sistemas los llevaría a una descentralización de datos, a la vez que aclaran al CPE que se están utilizando todos los sistemas externos requeridos por la SPU (PEI, pág. 48 y 49). No obstante, también se recogió en las entrevistas realizadas por el CPE, la necesidad de adoptar algunos programas del SIU tales como: Pilagá, Mapuche y Diaguíta.

Asimismo, de las entrevistas realizadas por el CPE resulta que, si bien se valora el seguimiento de expedientes por sistema interno, como aspecto a mejorar puede considerarse la implementación de firma digital completa y el expediente electrónico.

Los requerimientos anteriores deberían enmarcarse en la filosofía del Programa de fortalecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo desarrollo y puesta en marcha es una línea de acción prevista en el PEI (pág. 88 y 89).

Gestión académica

Estructura y gestión académica

Al momento de su creación la UNRC poseía una estructura departamental que se consideraba innovadora. El objetivo de esa estructura era proporcionar una orientación sistemática a las actividades de docencia e investigación, mediante el agrupamiento de materias afines y la comunicación entre profesores y estudiantes de distintas carreras. En diciembre de 1974, la Universidad cambia su organización a la de Facultades, pero conservando los Departamentos, y crea en ese mismo año una Escuela de Enfermería (incorporada desde 1983 como departamento a Ciencias Humanas). Así, en la actualidad, los departamentos constituyen unidades de gestión académica, pero al interior de la estructura de facultad. De esta forma, la gestión académica se realiza en Facultades, Departamentos y en Comisiones Curriculares Permanentes (CCP), creadas en 1991. La UNRC también cuenta con coordinadores o directores de carreras. Las CCP están concebidas como espacios académicos con funciones de diseño, seguimiento, coordinación y evaluación curricular (IAI, Pág. 25). Todos estos ámbitos involucran estructuras colegiadas de Gobierno que integran representantes de los distintos claustros elegidos democráticamente por sus pares. En algunos casos, los departamentos administran y gestionan una o más carreras, en otros se ocupan de la gestión académica y administran asignaturas y docencia, además de las tareas de investigación y extensión.

La organización departamental de las facultades según se consigna en el IAI (Pág., 25) es la siguiente: 1) La Facultad de Ingeniería tiene cinco departamentos que se dividen en áreas según la afinidad entre asignaturas y tienen como función coordinar y controlar las actividades académicas y administrativas de las asignaturas y laboratorios de docencia; 2) La Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales tiene ocho Departamentos que administran quince carreras; 3) La Facultad de Ciencias Humanas tiene once departamentos que gestionan veintiocho carreras según sus afinidades epistemológicas y administran recursos económicos, seleccionan docentes y coordinan

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

las actividades curriculares; 4) La Facultad de Ciencias Económicas tiene seis departamentos que no tienen asignado presupuesto y nuclean áreas que afectan a varias carreras; tienen autonomía para elaborar su plan de gestión y las movilidades y asignaciones docentes. No tienen coordinadores de carrera, pero se considera la necesidad de su incorporación; 5) La Facultad de Agronomía y Veterinaria tiene once departamentos que agrupan asignaturas por áreas temáticas afines, a diferencia de otras unidades académicas que nuclean carreras. Son transversales a las dos carreras. Los Departamentos tienen un comité académico, que supervisa planificaciones y los informes de los docentes. Hay coordinadores de carrera que dependen del área académica y tienen una tarea de gestión académica.

En suma, las facultades se organizan en departamentos y sus funciones varían entre las unidades académicas, así como en su interior. Algo similar ocurre con las CCP: en algunas facultades funcionan por carrera y en otras son nucleamientos de la unidad académica. Según pudo constatar el CPE en su visita, en línea con lo descrito en el apartado Gobierno y Gestión, existe superposición de funciones entre los cuerpos colegiados y acumulación de tareas para sus integrantes.

Coordinación de la política y gestión académica

La gestión académica la lleva adelante la Secretaria Académica (SA) del área central, siendo la instancia institucional que coordina los aspectos concernientes a esta función, a través de diferentes áreas o unidades. La SA conforma un consejo académico en el que participan todos los secretarios de las facultades. Se trata de un órgano de gestión y concertación de políticas. Según lo expresaron todos los actores en la visita del CPE ese consejo se reúne de manera periódica y es un espacio de debate, coordinación y acuerdo de las acciones que en la materia se realizan en la Universidad. Estas acciones involucran el desarrollo de: la oferta académica, las políticas de ingreso y retención de estudiantes, de enseñanza y de aprendizaje, de ingreso y ejercicio de la docencia, entre otras. Para ello diseña programas y convocatorias específicas para la presentación de proyectos que aborden esos distintos aspectos. Asimismo, entiende en la confección del Calendario Académico, en la evaluación y tramitación de nuevos planes de estudio o modificaciones, la gestión de alumnos, así como otras acciones tales como desarrollo de orientación vocacional. Los registros acerca de los desempeños de docentes y alumnos de grado y posgrado también competen a la SA y se realizan a través de un órgano que se ocupa especialmente de esta función. La emisión y otorgamiento de los títulos, así como los trámites de equivalencias se realizan en este ámbito. También dependen de la SA la coordinación del SIED (Sistema Institucional de Educación a Distancia).

La SA (Ver Anexo 2) desarrolla políticas institucionales para apoyar las trayectorias académicas, que procuran ocuparse tanto del ingreso de los estudiantes como de la retención. Según se ha podido constatar y se informa en el IAI (pág. 39-44), la UNRC desarrolla con continuidad, desde la década de los 80', numerosos programas y normativas dirigidas a crear condiciones para el mejoramiento de la enseñanza de

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

grado. En la actualidad se sintetiza e integra en el “Programa de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de grado⁶”, que recupera, amplía e integra varios proyectos precedentes. También desarrolla acciones de articulación con el resto del sistema educativo. En reuniones mantenidas con la SA y según se informa en el IAI (Pag.42) se ha podido constatar el trabajo que se desarrolla con las escuelas secundarias especialmente impulsado a partir de la SPU en el marco del programa Nexos. Según manifestaron autoridades del sistema educativo local al CPE, se desarrolla un trabajo complementario e integrado con docentes de otros niveles del sistema educativo y con inspectoras del sistema provincial con el fin de fortalecer el vínculo inicial de los estudiantes del nivel secundario previo al ingreso a la universidad.

La programación académica (Ver Anexo 3) se desarrolla en las Facultades donde se dictan 55 carreras de grado y 28 de posgrado (IAI, Pág.11). En líneas generales, resulta afín a la misión y objetivos propuestos en su proyecto institucional, caracterizado por constituirse en un espacio de atención específica de la diversidad de problemáticas sociales, ambientales, económicas y culturales de su entorno. A lo largo de las conversaciones mantenidas con los actores institucionales se observó la valoración que se realiza del trabajo que desarrolla la universidad con la comunidad, que es reconocido por los estudiantes, especialmente en la FCH, como una fortaleza de su formación. Esto fue explicitado también en la reunión mantenida con los representantes de la comunidad.

En síntesis, la estructura de gestión académica procura desde el área central apoyar, promover y contribuir al mejoramiento de la programación y encuentra en el consejo académico un lugar clave de definición de problemáticas y concertación de acciones. Algo similar ocurre con las estructuras de gestión a nivel de facultad, donde se cuenta con secretarías (Ver Anexo 4), así como con comisiones curriculares, departamentos y directores de carrera. En todos los casos los actores valoran los espacios colegiados como lugares de consenso y democracia. Asimismo, cabe señalar que en la visita del CPE los docentes manifestaron cierta preocupación ligada a la cantidad de espacios que deben ser ocupados por un número de docentes que no deja de ser reducido y por tanto recae en incremento de carga de gestión. Ello sumado a otros espacios colegiados y de consenso que cuenta la universidad para la gestión y toma de

⁶ Este Programa está integrado por los proyectos que se exponen a continuación, todos ellos en desarrollo: Proyectos para el ingreso a las carreras e integración universitaria, Proyectos de Comunicación Académica, Proyectos de Orientación Vocacional (OV), Tutorías, reconocimiento a estudiantes comprometidos, coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa, proyecto para la finalización de carreras de grado, Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), proyectos para profundizar la alfabetización académica de los estudiantes en los distintos campos disciplinares (Proyectos sobre Escritura y Lectura para Primer año: PELPA) y Proyectos Institucionales de Alfabetización Académica (PIAC), Formación para docentes y equipos de gestión educativa. Se conciben desde una perspectiva crítica e interdisciplinar. Entre otros se han desarrollado: a) ciclo de formación de ayudantes alumnos; b) curso de formación en gestión universitaria; c) diplomatura en docencia universitaria; d) cursos sobre problemáticas curriculares que acompañan los procesos de innovación y cambio curricular (cursos dictados por especialistas nacionales y extranjeros), Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

decisiones ligados a las otras funciones sustantivas. Algo similar expresaron respecto de los proyectos para atender problemáticas específicas que valoran, pero que señalaron se superponen entre las muy diversas tareas académicas y de gestión.

Según el IAI (Pág., 54-56), las vinculaciones de las carreras de posgrado se establecen con más de 100 organismos: ministerios nacionales, municipios, universidades nacionales y extranjeras, organismos nacionales, escuelas secundarias y colegios o asociaciones profesionales. Del total de carreras de posgrado se actualizaron 11 planes de estudio en los últimos 4 años. Es importante señalar que 5 de las 28 carreras son Doctorados de tipo personalizado. La cantidad de ingresantes y egresados según facultades es presentada en la Tabla 6. La Facultad que más inscriptos registra en el período 2007-2017 es Agronomía y Veterinaria mientras que la unidad académica con mayor cantidad de egresados es la Facultad de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales. Por otra parte, en la UNRC hay más estudiantes cursando carreras de Maestría que Doctorados o Especializaciones. La cantidad de estudiantes de posgrado ha ido creciendo significativamente hasta el año 2014 disminuyendo en los dos últimos años, excepto en carreras de Doctorado donde el crecimiento continúa.

Si se compara con los indicadores nacionales la tasa de ofertas de posgrado respecto de la oferta total, de la UNRC en el año 2015 era de 37,4% mientras que la del total de instituciones universitarias era de 35,8%. La tasa de matriculados en la UNRC era, en ese mismo año, de 8,9% y la del total de las universidades 7,8%, lo que muestra que esta Universidad se encuentra, en ambos indicadores, por encima de las tasas nacionales (Fuente: Anuario de Estadísticas Universitarias 2015, SPU).

Tabla 4 Cantidad de ingresantes y egresados de las carreras de posgrado (2007-2017)

Facultad	Egresados	Nuevos Inscriptos por primera vez
Facultad de Agronomía y Veterinaria	160	527
Facultad de Ciencias Económicas	101	426
Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales	352	367
Facultad de Ciencias Humanas	82	303
Facultad de Ingeniería	56	177

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Secretaría de Posgrado⁷	6	36
Total	757	1836

FUENTE: Araucano. DW-UNRC.

En las reuniones mantenidas con los docentes se ha podido constatar la alta valoración de las ofertas de posgrado y, en especial, que constituyen espacios clave para su propia formación, así como para el establecimiento de lazos interinstitucionales.

Cuerpo académico

Según se informa en el IAI (Pág. 36), la UNRC posee una planta docente consolidada que le permite desarrollar la oferta académica prevista de acuerdo con los principios y ejes establecidos en su proyecto institucional. Durante la visita a la UNRC, el CPE verificó un alto grado de compromiso y pertenencia institucional de los docentes más allá de su dedicación a la universidad y de las facultades donde revisten funciones. Algunos docentes refirieron a la “prepotencia del trabajo” como una marca de identidad.

La UNRC cuenta con un total de 1577 docentes según la Ficha SIEMI. De ese total de docentes, 340 tienen dedicación simple, 512 dedicación semiexclusiva y 686 cuentan con dedicación exclusiva, y están distribuidos de la siguiente manera en las distintas facultades:

Tabla 5

Unidad académica	Total General
Facultad De Ciencias Humanas	418
Facultad Agronomía y Veterinaria	366
Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales	348
Facultad De Ingeniería	240
Facultad De Ciencias Económicas	205
Total	1577

Fuente: FICHA SIEMI

En términos de organización del trabajo pedagógico, la UNRC funciona según el modelo de “cátedra” por lo que la estructura de materias y cargos docentes es un aspecto central para la tarea de formación. Según puede observarse en la tabla 6, las facultades de la UNRC mantienen una distribución piramidal de sus cargos docentes.

⁷ La única oferta que depende de la Secretaría de Posgrado es la Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica (Res. CONEAU 928/09-750/15). Cabe destacar que la especialización surgió de la convocatoria GTEC 2008 efectuada por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica dependiente del entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT).

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Tabla 6 Cargos docentes según facultades

	Profesor titular	Profesor asociado	Profesor adjunto	Jefe de Trabajos Prácticos	Ayudante Graduado	Ayudante No graduado	otros	Adscriptos	Total
Facultad De Ciencias Humanas	8	31	87	109	90	1	92		418
Facultad Agronomía Y Veterinaria	14	45	55	68	149	18		17	366
Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	75	39	17	68	94	55			348
Facultad De Ingeniería	7	32	49	54	44	54			240
Facultad De Ciencias Economicas	17	35	45	45	63				205
Total	121	182	253	344	440	128	92	17	1577

Fuente: ficha SIEMI.

Al respecto, se consignan en el cuadro los cargos docentes según facultad, y del mismo se desprende que estos varían de un modo notorio. Ello tanto en números absolutos como en lo que refiere a la distribución de cargos y dedicaciones. Como se señala en el IAI, las Facultad de Ciencias Exactas posee un porcentaje importante de profesores (titulares, asociados y adjuntos) así como la de ciencias económicas. La Facultad de Ciencias Humanas se encuentra en una posición que en el IAI (pág. 70) se señala como desventajosa, más aun si se tiene en cuenta la cantidad de carreras que administra y el número total de estudiantes. En el mismo sentido, en esta Facultad hay una concentración mayor de los cargos de docentes auxiliares y un déficit de cargos de profesores.

Respecto de la relación docente-alumno, la UNRC presenta un estándar de nivel internacional tal como se señala en el IAI (pág. 67), aunque se presentan asimetrías considerando esta relación según cada facultad.

El 49% de los docentes tiene menos de 44 años. El 19% está en edades próximas a la jubilación. El 53% son mujeres; ellas predominan en las facultades de Humanas y

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Exactas; en cambio, hay mayoría de varones en la Facultad de Ingeniería. En los cargos de ayudante de primera, jefe de trabajos prácticos, profesor adjunto y profesor asociado predominan las mujeres; en los cargos de ayudante de segunda y profesor titular predominan los varones (65% de ayudantes de segunda varones y 63% de profesores titulares varones). Según pudo constatar el CPE, los docentes referían a que estaban viviendo un proceso de recambio generacional resultado de la jubilación de un grupo de profesores y que esto estaba implicando un proceso de reacomodamiento de las plantas docentes.

Formación y perfeccionamiento docente.

Respecto de la formación de los docentes es posible observar una titulación de doctorado del 58,92% en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales (FCEFQyN) y un 4,09% de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE). Las restantes facultades tienen un comportamiento de alrededor del 15%. Al respecto es importante señalar que la UNRC tiene una política asociada a la formación de posgrado de sus recursos humanos que todo/as lo/as docentes valoran.

Tabla 7 Docentes según título alcanzado.

Unidad académica	Doctor	Magister o Master	Especialista	Grado	Sin titulación (Ayudantes no graduados y otros)	Total
Facultad de Ciencias Humanas	15,83%	19,37%	8,01%	56,61%	0,19%	100,00%
Facultad de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales	58,92%	5,87%	1,81%	23,70%	9,71%	100,00%
Facultad Agronomía y Veterinaria	20,96%	21,53%	6,52%	48,16%	2,83%	100,00%
Facultad de Ingeniería	18,87%	17,74%	1,13%	38,87%	23,40%	100,00%
Facultad de Ciencias Económicas	4,09%	16,36%	15,00%	64,55%	0,00%	100,00%

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Total	26,35%	15,90%	6,05%	45,32%	6,38%	100,00%
--------------	--------	--------	-------	--------	-------	---------

Fuente: ficha SIEMI.

Como se señala en el IAI (Pág. 38), el 45% de la planta docente tiene título de posgrado registrado y el 24% tiene el título máximo de doctor. Asimismo, desde la SA se realizan ofertas de formación pedagógica. Esto se ve reflejado en el IAI (Pág. 38) donde la mayoría de los docentes encuestados dice haber participado en las mismas, bajo la modalidad de cursos, talleres o seminarios. El 48,6% de los docentes consultados considera que esta formación ayudó “en gran medida” a mejorar su práctica docente; el 29,5% cree que ayudó “medianamente”. En la visita, el CPE pudo constatar que los docentes valoran tanto la posibilidad de formación de posgrado no arancelada como la oferta de formación pedagógica que ofrece la SA.

Mecanismos de incorporación, permanencia y promoción de los docentes

La UNRC dispone de un régimen General de Carrera Docente que regula el ingreso, permanencia y crecimiento de su planta profesional combinando diferentes instancias de evaluación a partir de informes de seguimiento y desempeño, de concursos cerrados y abiertos otorgando, así, estabilidad laboral y acreditación científico-académica a la actividad docente (IAI, Pág. 38). Este régimen fue aprobado por el Consejo Superior en el año 1993; fue revisado en el año 2009 y, actualmente, está siendo nuevamente sometido a revisión. Establece los requisitos y funciones para cada categoría docente, las pautas para el desarrollo profesional docente, las normas para el ingreso y la permanencia en carrera, los procedimientos para el control de gestión de la carrera y para la promoción y, finalmente, los lineamientos para vincular la evaluación docente con la evaluación institucional. En ese marco, los ayudantes de primera y los profesores adjuntos efectivos pueden ascender a las respectivas categorías superiores a través de un sistema de promoción, cuando han superado dos informes positivos de carrera docente, mientras que los jefes de trabajos prácticos y los profesores asociados pueden ascender a las respectivas categorías superiores a través de un sistema de concurso abierto.

Según se señala en el PEI (Pág. 32), la vacante de cargos por jubilaciones de docentes con dedicación exclusiva tiende a dividirse en varios cargos de menor dedicación y jerarquía. Asimismo, se expresa (Pág. 33) que: no se ha completado el proceso de efectivización de cargos docentes; existe una estructura de cátedra inadecuada (equipos incompletos, cátedras unipersonales, ayudantes a cargo); es excesiva la carga de actividades que afectan la dedicación docente para completar el dictado de las carreras de posgrados; y no se aplica el sistema de evaluación de los docentes de manera integral, entre otros.

Estudiantes y graduados/as

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

En 2017, según el IAI (Pág., 48), la UNRC tenía 15.819 estudiantes efectivos; el 77,7% eran reinscriptos y los restantes ingresantes. Las mujeres representan el 60,5% del total, y el 42,85% de los estudiantes se encuentra en la Facultad de Ciencias Humanas. El 61,0% tiene menos de 25 años y el 15,1% más de 30 años. El 94,1% cursa de manera presencial y el 5,9% lo hace a distancia. Como se señaló, el 80,51% provienen de la provincia de Córdoba, particularmente, cursaron sus estudios secundarios en los departamentos del sur de la provincia. El 35,5% de los estudiantes son de la ciudad de Río Cuarto y en un radio de 100 km de la ciudad de Río Cuarto se concentra cerca del 50% de los hogares de origen de los estudiantes y advierte, además, la relevante inserción regional de la UNRC. Cabe resaltar el espacio de vivienda en el campus que cuenta la UNRC para albergar a aquellos estudiantes que no viven en la localidad. El 30,55% de los estudiantes efectivos trabaja, mayoritariamente, como empleados en el comercio. Los estudiantes que trabajan lo hacen en un promedio de 28,73 horas semanales con un amplio rango de variación. El 50% lo hace por más de 28 horas semanales y el 25% por más de 40 horas semanales. El 72,6% de los padres y el 63,8% de las madres no tienen estudios superiores. En el 79,2% de las familias, ambos padres no han accedido al nivel superior educativo. Podemos, así, valorar como alto el porcentaje de inclusión de jóvenes cuyos padres no tienen diploma de estudios superiores ni experiencia en este nivel educacional, denominados “estudiantes primera generación con estudios superiores” (EPG), lo que constituye un indicador de inclusión educativa y social en la universidad (IAI, Pág. 49).

Esos mismos datos, distribuidos en términos de cada una de las facultades de la UNRC, arroja lo siguiente: la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) concentra un 42,85% de los estudiantes, seguida de la Facultad Agronomía y Veterinaria (FAyV) con 21,19%, Facultad de Ciencias Económicas (FCE) 17,63%, Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales (FCEFQyN) 11,51% y la Facultad de Ingeniería (FI 6,82%) (IAI, Págs. 49). La evolución de la cantidad de estudiantes efectivos y de egresados es un indicador de evaluación frecuentemente considerado en las universidades públicas. La cantidad de estudiantes (nuevos inscriptos y reinscriptos) pasó de 17.527 en el año 2007 a 15.819 en el año 2017. La cantidad de ingresantes pasó de 3.251 en el año 2007 a 3.523 en el 2017. Los egresados en el año 2007 eran 833 y en el año 2017, 767. Esto significa un crecimiento de 8% de ingresantes y una disminución de 9,77% de estudiantes y de 15,7% de egresados (IAI, Pág. 34).

Tasas de egreso

La tasa de egreso para toda la UNRC ha oscilado entre 25,7% y 30,9% en los últimos cinco años, indicador semejante al del conjunto de las universidades públicas que, según informes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) es alrededor de 26,3%. Las tasas más altas de graduación las tiene la FAyV y las más bajas la FCE (IAI, Pág. 35).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Duración real/teórica de las carreras

Un indicador que da cuenta de las trayectorias académicas de los estudiantes es la duración real de las carreras. Los datos generales de la UNRC muestran que muy pocos estudiantes (7%) culminan sus carreras en los tiempos previstos por el plan de estudios. El resto de ellos se distribuye mayoritariamente entre uno y dos años más de la duración teórica (33%), entre tres y cuatro años más (27%) y más de cinco años (33%) (IAI, Pág. 67).

Los estudiantes efectivos de la UNRC -personas ingresantes o reinscriptas en alguna carrera que dicta la UNRC en 2017- presentan diferencias significativas en cuanto a género según las facultades. En la FCH hay una mayoría de mujeres (74 mujeres y 26 varones cada 100) y en la FI la relación es inversa (78 varones y 22 mujeres cada 100 estudiantes). Por otra parte, hay diferencias significativas entre unidad académica y edad al medir el porcentaje de materias aprobadas respecto del total de materias de la carrera, la eficiencia, índice con y sin aplazo y la productividad. Así, a cualquier rango etario, la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAyV) presenta mayor porcentaje de aprobado y mayor productividad; la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) registra mayor eficiencia e índices con y sin aplazos. En la FAyV los estudiantes son más productivos, tienen el mayor avance en la carrera y mayor cantidad de años desde el ingreso. La FI presenta la menor edad y cantidad de hijos y horas trabajadas. Seguidamente, puede observarse que la FCE posee un número más importante de estudiantes que trabajan, así como un promedio del rango etario mayor a las otras cuatro facultades.

En relación con el abandono, se observa un alto índice en la FCH, a la vez que esta misma facultad tiene un porcentaje mayor de estudiantes efectivos. En tanto, como se señala en el IAI (Pág., 31-36) entre las características de los estudiantes de la UNRC que abandonan, el 50,8% trabaja, mayoritariamente, en la rama enseñanza como empleado. La relación carrera/trabajo es parcial o inexistente. La tasa de abandono es mayormente femenina y comparativamente mayor entre los que trabajan, aun cuando el 49,2% de los que abandonan declaran no trabajar. Según lo informado y analizado en el IAI, a partir del análisis de cohortes, el abandono es como en el resto del sistema universitario más alta en los primeros años. Salvo en FAyV, en las otras facultades el porcentaje de abandono luego del primer año presenta una curva creciente. La tasa de abandono es mayor al 30% salvo en FAyV y FCH. Como suele señalarse en la bibliografía especializada, la tasa de pase de primero a segundo año es crítica. Si bien como se señala en el IAI la UNRC presenta una media incluso menor a la nacional, estos datos de abandono han sido tomados en cuenta y abordados en los diversos programas antes mencionados que desarrolla la SA.

Al respecto, el PEI (págs. 30-34) remite a trayectorias académicas discontinuas (altas tasas de desgranamiento, lentificación de cursada, bajas tasas de egreso), formatos curriculares rígidos y desintegrados (correlatividades innecesarias o duras, exceso de bibliografía, desarticulación de asignaturas, débil interdisciplinariedad),

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

desactualización o ausencia de contenidos curriculares en algunas carreras y necesidad de revisión de los paradigmas y perfiles de formación; procesos de enseñanza, prácticas y condiciones docentes no siempre propicias para atender todas las necesidades del aprendizaje e Insuficientes condiciones institucionales para estudiantes que trabajan.

Los/as egresados/as

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de egresados/as en los años según facultades, donde la FAyV posee la tasa más alta y la FCE y FCEFSyN las más bajas. Si bien pueden observarse diferencias en los años no son significativas, salvo en la FI donde en 2014 presentan un porcentaje muy elevado, 49,3% respecto de su media que se mantiene entre 24 y 27%.

Tabla 8 Tasa de egreso según Facultades

	Facultad de Agronomía y veterinaria	Facultad de Ciencias Económicas	Facultad de Ciencias Humanas	Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.	Facultad de Ingeniería	UNRC
2013	35.4%	21.0%	26.6%	28.5%	24.7%	27.5%
2014	46.8%	22.0%	23.2%	24.8%	49.3%	28.7%
2015	50.8%	28.0%	27.7%	26.0%	24.1%	30.9%
2016	46.0%	20.5%	29.2%	19.0%	27.7%	28.3%
2017	43.0%	17.4%	25.8%	19.4%	27.4%	25.7%

Fuente: IAI, Pág. 35

Se reconoce en el PEI (Pág. 30-35) y el IAI (Pág.35) un nudo crítico en torno de la tasa de egreso y la lentificación de las trayectorias académicas de los estudiantes. Como se mencionó más arriba esta problemática ha sido abordada por la SA en el marco del “programa potenciar la graduación”.

Entre los factores que los estudiantes han manifestado al CPE en las reuniones mantenidas en la visita, la falta de cursos luego de las 18 horas es uno de los que les dificulta proseguir los estudios regulares. Ello puede estar relacionado con el alto índice de abandono por parte de los estudiantes que trabajan. Esto mismo es señalado en el PEI

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

“solo algunas carreras tienen bandas horarias. Las que las tienen no generan posibilidades para quienes trabajan 8 horas y en algunos casos, sólo posibilitan condiciones para el recusado” (Pág. 34).

De acuerdo con la información a la que este CPE tuvo acceso y la visita institucional realizada, se considera que la UNRC ya en su proyecto inicial, consolidado a través del tiempo, posee una política general de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes. La población de estudiantes que atiende requiere de sólidas acciones que vayan en la línea de sostener una matrícula a partir de un proyecto pedagógico que permita la continuidad de los estudios de una población que hasta el momento no ha tenido posibilidades de acceder a la vida universitaria. Los estudiantes pueden acceder a una serie de programas (tutorías, asesorías, orientación, talleres, etc.) que les facilitan la permanencia y el adecuado rendimiento en las carreras. Es importante el sistema de becas que administra la UNRC y la cantidad de estudiantes que a ellas tiene acceso. Esto impacta positivamente en su desempeño. Desde el área de Bienestar Estudiantil se implementa acciones concretas que favorecen la permanencia y la retención de los estudiantes. Aun así, tal como señalaron a este CPE lo/as estudiantes y se refiere en el PEI es “insuficiente la información para ingresantes acerca de la disponibilidad de becas, residencias, etc.” (pág. 34)

Educación a distancia

La UNRC en su IAI define a la educación a distancia como una modalidad que contribuye a la democratización del conocimiento desde una política de inclusión educativa, puesto que a ella pueden acceder numerosos estudiantes en condiciones muy diversas. Entendida de este modo, constituye una herramienta para mejorar el desarrollo académico y profesional de la población constituida por jóvenes y adultos porque, sus propuestas pedagógico didácticas son contextualizadas, apropiadas a las situaciones de los estudiantes, dispone de amplia accesibilidad más allá de la situación y condicionamiento de los estudiantes, permite concluir los estudios de postergados, lentificados o interrumpidos y propone flexibilidad de horarios lo que facilita la organización del tiempo de los estudiantes, considerando sus condiciones personales, familiares y laborales IAI 2019 (pág. 44). La UNRC cuenta con una estructura de gestión dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado que atiende las dimensiones académica, tecnológica y administrativa. Las carreras de grado que se dictan a distancia son Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración de empresas y Contador público.

Si bien en la universidad se valora, especialmente, la presencialidad en los procesos formativos, por las interacciones personales y la participación ciudadana que habilita, también se comprende que una política de inclusión educativa debe considerar otras formas de entender y practicar las interacciones humanas aportando, en el mismo sentido, formas que contemplen condiciones especiales de los estudiantes que por razones diversas no pueden asistir a la institución y que brinden en un contexto que permita su accesibilidad e integración. En ese marco, la educación a distancia constituye

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

una opción pedagógica integrada a la propuesta educativa presencial de la UNRC (IAI, pág. 45).

Gestión y propuestas académicas

A comienzos de 2018, la UNRC presentó a la CONEAU el documento sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) entendido como el marco necesario para el diseño, implementación y evaluación de cursos, seminarios, carreras de pregrado grado y posgrado y toda otra actividad de formación con modalidad a distancia. Al momento del desarrollo del IAI 2019, la UNRC recibió el informe favorable de CONEAU del SIED.

La estructura de gestión que presenta el documento resulta adecuada para la organización, administración y desarrollo del SIED. El desarrollo del SIED está a cargo de la Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNRC (según lo que establece la Resolución CS N 72/18). La Coordinación General del SIED articula todas las gestiones pertinentes con la Secretaría Académica, los Departamentos, las Áreas y Direcciones vinculadas a la modalidad a distancia de la Facultad a la que pertenecen. En el caso de Carreras o Cursos de Posgrado, se coordinan las acciones con la Secretaría de Posgrado de la Universidad, y con el Departamento, Área, Dirección y Secretaría de Posgrado de la Facultad a la que pertenezcan las propuestas formativas a distancia. El funcionamiento de organización y gestión descrito por la institución es consistente con la normativa institucional de creación del SIED.

El perfil y los antecedentes de la responsable de la estructura de gestión se corresponden con las funciones previstas para su cargo. Se describen y resultan adecuados tanto el trabajo de los equipos multidisciplinares que abordan los aspectos pedagógicos, comunicacionales y tecnológicos, así como los lineamientos para la producción de materiales. Se define el trabajo como multidisciplinar en tanto que es llevado a cabo por profesionales de las áreas de psicopedagogía, comunicación y tecnología, abarcando el diseño, la evaluación y el desarrollo de las propuestas educativas a distancia.

En relación con los materiales, los especialistas del SIED, según se señala en su diseño, acompañan a los profesores autores del material en la elaboración del programa, así como en el diseño, implementación y evaluación del material didáctico.

La evaluación de los aprendizajes se rige por criterios establecidos en la Res. N 120/17. Se explicitan en los programas de las materias las herramientas para el seguimiento y la evaluación de los estudiantes, la modalidad de implementación y la forma de análisis y ponderación de la información obtenida. La Res. N 323/11 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, donde se dicta la única carrera a distancia de la UNRC, especifica las cuestiones relacionadas con el régimen de evaluación de los estudiantes a distancia.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Para las actividades presenciales, están previstos encuentros de carácter optativo al inicio de cada materia, al promediar la cursada y/o al finalizar la misma para ayudar a la integración universitaria de los estudiantes. Las instancias de evaluación (exámenes finales y parciales de las asignaturas) u otras que no pueden realizarse virtualmente se realizan de modo presencial. Para las prácticas pre-profesionales se establece que, para las carreras que fueron incluidas en la nómina del artículo N 43 de la LES, la supervisión es tarea y responsabilidad del cuerpo.

Los actores participan en la producción, difusión y/o transferencia de conocimientos desde el área del Rectorado y desde cada una de las unidades académicas que desarrollan propuestas en la opción pedagógica a distancia. Entre las funciones de los distintos actores (gestión académica, docentes y tutores) se desarrollan acciones de difusión, investigación, extensión y transferencia.

Se explicita que es tarea del equipo de gestión académica elaborar criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los componentes del sistema de educación a distancia en sus diferentes instancias y niveles, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora continua. Se estimula el desarrollo de procesos de evaluación formativa, colaborativos y participativos, con docentes y estudiantes. Entre las funciones de los docentes se encuentra la de participar en la evaluación del programa y en la mejora de objetivos, materiales y contenidos. Estas previsiones se consideran adecuadas.

La programación académica actual y la prevista para las carreras a distancia y presenciales con 30% y 50% de carga horaria total a distancia se corresponden con la estructura de gestión descripta.

Cabe señalar que en la visita el CPE pudo constatar que las tareas docentes necesitan mayor atención por parte de la gestión institucional de la oferta de educación a distancia existente con el fin de incorporar mecanismos que posibiliten agilizar las tareas habituales y más complejas tanto en lo que refiere a lo organizacional como en lo pedagógico. Se considera que la articulación del equipo constituido en la gestión central de la universidad para el desarrollo del SIED y sus acciones tendientes a la mejora de la Educación a Distancia (EaD), debieran tener mayor articulación con el equipo que desarrolla la oferta en la Facultad de Ciencias Económicas. En las reuniones mantenidas con docentes, alumnos y autoridades se observó la necesidad de considerar recursos humanos que sólo se aboquen al desarrollo de la oferta a distancia para poder profundizar el mejoramiento de los procesos académicos y pedagógicos que la oferta requiere.

Docentes

La selección, promoción, evaluación y designación de los docentes de la UNRC se realiza de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior N° 309/09. Los criterios y procedimientos son específicos y se consideran adecuados.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Se explicita que el equipo docente está “integrado con los mismos criterios que en la presencialidad, siendo en el grado los docentes titulares, asociados o adjuntos quienes estarán a cargo de la enseñanza y los docentes auxiliares (los que) realizarán tareas de apoyo y colaboración; en tanto en el posgrado serán los profesores responsables, colaboradores y ayudantes de trabajos prácticos”.

La Res. Rectoral N° 763/2017 establece el Proyecto de Formación Docente “Procesos educativos mediados por TIC: Un desafío permanente”. En el mismo se propone distintas acciones de formación para los profesores que fomenten “la construcción colaborativa de conocimientos, el análisis y trabajo con distintas herramientas tecnológicas, el intercambio de experiencias de trabajo mediadas por TIC, la revisión de las propias prácticas atravesadas por múltiples tecnologías digitales y la planificación de actividades concretas para integrar las tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de contenidos disciplinares”.

La UNRC cuenta con el Programa de Fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) (Resolución CS N° 285/2016) donde se incluyen líneas de trabajo vinculadas a la formación docente para la utilización pedagógica de las TIC y su inclusión curricular. Por último, la Institución informa que está elaborando un proyecto de Diplomatura Superior en Diseño e Implementación de Propuestas Educativas Virtuales, destinada a docentes de la Universidad que tengan interés en la opción pedagógica a distancia.

En el IAI 2019 (pág. 45) se informa que son 162 los docentes que dictan carreras de la FCE en la modalidad a distancia. Los que se reparten en proporciones similares entre auxiliares JTP y ayudantes de primera (82) y profesores adjuntos, asociados y titulares (80) y comparten la afectación docente con el dictado de la modalidad presencial. El CPE en su visita pudo relevar información respecto de que, a lo largo de los años, los docentes que desarrollan la oferta presencial duplicaron su carga docente ofreciendo sus materias a distancia sin reconocimiento salarial acorde a la oferta que dictan. Por otro lado, no se implementó aún en el desarrollo de los concursos docentes acciones tendientes a diferenciar los concursos de cada opción pedagógica.

Estudiantes de carreras con la opción pedagógica de educación a distancia

Según el IAI 2019 (pág. 44), el 5,66% de estudiantes de la UNRC cursaba en el año 2017 sus carreras a distancia. Las carreras de grado que se dictan con modalidad a distancia son Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración de Empresas, Contador Público. EN el año 2017 estas carreras contaban con 60, 237 y 599 estudiantes respectivamente. La cantidad de estudiantes ingresantes y reinscriptos en la modalidad aumenta hasta el año 2014 y luego decrece en una curva de evolución semejante a la de estudiantes en general

Las instancias de seguimiento, ambientación y capacitación de los alumnos para el desarrollo de la EaD se describen detalladamente y se consideran adecuadas en el

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

marco del SIED. Se prevé un espacio de preparación específico, que forma parte del trayecto común y delimita las primeras experiencias académicas en el ingreso a la Universidad. La Resolución de creación del SIED explicita que en las carreras de grado los estudiantes deben contar con el apoyo de distintos perfiles tutoriales que desarrollan sus tareas de enseñanza y acompañamiento a través de las aulas virtuales y otros sistemas de comunicación mediada. La UNRC también cuenta con los perfiles de tutores pares, ayudantes alumnos y adscriptos, quienes colaboran con tareas de acompañamiento a los estudiantes. Cada estudiante tiene asignado un tutor que lo acompaña y lo guía durante toda su carrera.

No obstante, en el PEI (Pág., 65 a 68) la UNRC proyecta dentro de la línea de acción: inclusión educativa con calidad para todos los jóvenes que quieran acceder a la universidad, la ampliación de las modalidades educativas “semipresencial y a distancia”, en especial en carreras de posgrado, ciclos terminales de carreras, para promover la graduación de estudiantes no efectivos, como complemento para el grado a través de la semipresencialidad o para carreras de grado, previa presentación de proyectos que aseguren su viabilidad en términos de formación/capacitación de la planta docente, condiciones laborales para los mismos y disponibilidad de recursos tecnológicos y didácticos apropiados. Al mismo tiempo, la UNRC se propone fortalecer las propuestas de educación a distancia existentes mediante el desarrollo de un programa de diseño de materiales apropiados y de formación/capacitación y modificación de las condiciones laborales de los docentes responsables de educación a distancia para fortalecer las trayectorias académicas de sus destinatarios, que en su mayoría son estudiantes que trabajan o viven en otras localidades y desarrollan procesos de preparación de los estudiantes ingresantes respecto a las características de la modalidad educativa a distancia. Esto requiere gestionar financiamientos apropiados.

En la Res. N^o 161/01 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas se estipulan los encuentros presenciales en los cuales se prevé efectuar una puesta en común y evacuar dudas sobre los contenidos de las asignaturas. Esto será importante a los efectos de desarrollar acciones directas para la modalidad a distancia. Respecto de los equipos docentes, se manifestó al CPE que no contaban con apoyos específicos para el desarrollo de las asignaturas y no contaban con recursos didácticos específicos. En las instancias de evaluación de las carreras a distancia y de las presenciales cuyo plan de estudios comprenda entre 30% y 50% de horas a distancia, se deberían tener en cuenta los aspectos específicos de las previsiones establecidas en el SIED para promover las interacciones entre estudiantes y docentes, y las de los alumnos entre sí, según corresponda a la carrera.

Características tecnológicas y pedagógico-comunicacionales

En relación con los sistemas informáticos, la UNRC cuenta con más de 20 sistemas informáticos que forman parte de la RSII y proveen los servicios de tecnología de la información necesarios para el funcionamiento operativo y de gestión administrativa y académica. Para llevar adelante la propuesta pedagógica de educación a

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

distancia, se cuenta con el Sistema Informático de Apoyo a la Teleformación (SIAT). Se trata de una plataforma educativa de desarrollo propio, entendida como un Entorno Virtual de Enseñanza y de Aprendizaje. Este Sistema permite la distribución y acceso a materiales educativos digitales y contiene diferentes herramientas para la gestión, seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje. Se detallan ampliamente las características de la Red de Sistemas informáticos, así como del SIAT. Sobre este último se manifiesta que se encuentra en constante proceso de desarrollo y revisión.

Los recursos tecnológicos planteados por la de la UNRC en el SIED resultan consistentes con la opción pedagógica y con el desarrollo proyectado de la misma. Sin embargo, en el IAI se menciona que la Dirección de educación a distancia de la FCE realizó una encuesta a estudiantes de las carreras de modalidad a distancia a fin de valorar su desarrollo en 2017. El 93% afirma haber ingresado a las aulas virtuales, el 88% dice que los materiales están disponibles en tiempo y forma, sólo el 51% pudo asistir a los encuentros presenciales, el 73% pudo entregar las actividades solicitadas en tiempo y forma y el 37% participa de foros abiertos por los profesores. Según este último dato, la UNRC en dicho informe hipotetiza que es baja la frecuencia de uso de estrategias interactivas en las mediaciones tecnológicas predominando tal vez estrategias transmisivas supuesto que requiere su validación mediante estudios específicos (IAI, pág. 45). Esto pudo ser contrastado en la visita del CPE en las entrevistas con estudiantes y docentes quienes manifestaron las mismas consideraciones.

Investigación, desarrollo y creación artística

La Universidad Nacional de Río Cuarto se ha caracterizado desde su creación en 1971 por una fuerte impronta en las tareas de investigación y desarrollo con diversas particularidades producto de su contexto, su historia y su estructura. En su IAI (págs. 67-68), identifica tres etapas bien diferenciadas en el desarrollo de sus políticas de investigación, determinadas por circunstancias externas y por procesos internos.

- 1. Etapa fundacional (1974 – 1985).** Con el propósito de crear un núcleo de desarrollo en investigación, fueron convocados para incorporarse a la naciente universidad numerosos científicos con sólida formación, tanto del exterior como de otras universidades del país, con dedicación exclusiva y con el compromiso de generar grupos de trabajo en investigación en sus respectivos campos disciplinares. Paralelamente se realiza una fuerte inversión en equipamiento, instrumental y materiales de laboratorio para dotar a los grupos en formación de moderna tecnología para la época. En el periodo 1975 – 1983 la creciente actividad de investigación en la UNRC sufre una notoria disminución por las condiciones políticas del país que determinan la salida de investigadores formados y una disminución de los recursos y de las políticas de promoción.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

2. **Etapa de definición de políticas y de crecimiento de la actividad (1986 – 2004).** Luego de la normalización de las universidades se reanudan con fuerza las actividades y los órganos de gobierno dictan normas que establecen pautas para las políticas de Ciencia y Técnica (CyT), por ejemplo, se otorga prioridad a los proyectos de investigación que cumplan con condiciones de temáticas, interdisciplinariedad, formación de RRHH y aplicabilidad de los resultados. Dichas políticas se definen y ordenan mediante varias herramientas: se organiza la Secretaría de CyT, se definen por consenso áreas estratégicas y temas de interés, se impulsa con fuerza la formación de Posgrado, se incrementan los recursos para investigación y los apoyos para conseguirlos fuera de la Universidad.

Asimismo, la carrera docente (1988) condiciona las promociones a la realización de tareas de investigación.

Estas condiciones dieron como resultados un crecimiento de la actividad de investigación, pero al mismo tiempo generaron tensiones internas, en particular por el crecimiento dispar de algunos grupos frente a otros y el desarrollo de algunas disciplinas o temas definidos por los propios investigadores no concordantes con los temas considerados de interés por la institución o de importancia regional o nacional.

A esta tensión se agrega que los grupos, considerados más fuertes, tenían acceso a fondos del exterior que condicionaban sus temáticas y que incrementaban las desigualdades con respecto a los grupos que no podían acceder a esos recursos. También se señala una tensión referida a la valorización de las tareas de docencia frente al incremento de la ponderación de las actividades de investigación tanto por el sistema de Incentivos de la SPU como por los otros sistemas de evaluación.

3. **Etapa de articulaciones múltiples (2004 – en curso).** Con el objeto de superar las tensiones generadas en la etapa anterior y consolidar el desarrollo científico y tecnológico de la UNRC, se propone incrementar las articulaciones entre la investigación y el desarrollo social y productivo, entre las políticas internas y externas, entre las distintas funciones de la universidad y entre los grupos de diferentes disciplinas.

Para hacer operativa esta compleja red de interacciones se creó como instrumentos fundamentales los Centros de Investigación, Formación y Desarrollo (CIFOD) (2008) y se aprobó la Reforma del Sistema de Ciencia y Tecnología (2014-2015) que establece definiciones incluyendo la creación de los institutos de simple y doble dependencia.

En la actualidad se están poniendo en funcionamiento estos espacios cuyas características se describen en el ítem “estructura”. Asimismo, la UNRC ha establecido prioridades temáticas para orientar sus tareas de investigación, desarrollo e innovación.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

La última actualización de las Áreas y Temas prioritarios se hizo mediante la Res. 302/18 CS.

Objetivos:

Los objetivos generales que se ha fijado la UNRC en la materia y que se consignan en el PEI son:

- Crear condiciones para potenciar la producción científica y tecnológica con criterios de calidad.
- Profundizar la articulación de las líneas de investigación con las necesidades del territorio.
- Potenciar la comunicación social de la ciencia (IAI, Pág. 67).

Para alcanzar estos objetivos generales la UNRC planificó una serie de líneas de acción y definió varios indicadores para su seguimiento. Algunas de ellas son: programas de becas para investigación y para posgrado; articulación con organismos para cofinanciar programas y proyectos de investigación; puesta en funcionamiento de los institutos y su incorporación a los CIFOD; revisión periódica de las prioridades de investigación para compatibilizarlas con los requerimientos del territorio y sus organizaciones; fortalecimiento de la vinculación tecnológica; mejora de la infraestructura y equipamiento para investigación y Coordinar y potenciar los diversos programas e instrumentos para la comunicación social de la ciencia (PEI, Pág. 77)

En el marco de estos objetivos generales cada una de las cinco facultades que integran la UNRC explicita sus políticas con diferencias que se originan en sus distintos perfiles y visiones.

Los lineamientos que guían las actividades de investigación están claramente explicitados en su PEI, IAI, la webpage institucional, resoluciones del CS y otros documentos, siendo consistentes con la visión y misión de la Universidad. Asimismo, son conocidos y aceptados por los integrantes del sistema (funcionarios, directores, investigadores, becarios, etc.)

Estructura de Gestión para la función Investigación y Desarrollo

Las actividades de investigación y desarrollo están gestionadas en la UNRC por la Secretaría de Ciencia y Técnica, la cual posee 2 Subsecretarías: Gestión de Proyectos y Administración de Proyectos. Las tareas Principales desarrolladas en la Secretaría son:

- a. Convocatorias para concursar proyectos de Inv. Internos (PPI)
- b. Apoyo a la presentación a convocatorias externas.
- c. Administración y rendiciones de los fondos de programas y proyectos internos y externos.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

- d. Convocatorias a estudiantes avanzados para becas de ayudantías en investigación y su administración.
- e. Convocatoria y gestión de Proyectos de Investigación Educativa (PROMIIE) con agrupamiento de investigadores de más de una facultad e instituciones educativas externas.
- f. Tramos de gestión de los institutos de simple y doble dependencia y su articulación con los CIFOD.

La Secretaría, al igual que para la función académica, cuenta con un Consejo de Investigaciones integrado por los Secretarios de Ciencia y Técnica o Investigación de las cinco Facultades y su función es acordar políticas del área y coordinar objetivos y actividades de Rectorado con cada una de las Facultades. Los Secretarios de Facultad, además de integrar el Consejo de Investigaciones, gestionan las actividades, viabilizan los trámites, entre otras actividades que desarrollan.

Los Departamentos de las distintas Facultades tienen diferentes niveles de intervención en la aprobación de actividades vinculadas con investigación y desarrollo.

A partir de la Reforma del Sistema de Ciencia y Técnica de la UNRC de 2014 – 2015 (Res. 137/14 CS), cuyos objetivos fueron articular las funciones de la universidad y fortalecer su compromiso social, se suman a la estructura de gestión de las actividades de investigación, los Institutos de Investigación Científica y Tecnológica (Res. 074/15 CS) dependientes de la UNRC. Ello se formalizó en un acuerdo marco con el CONICET (Res. 300/17 CS) para permitir la creación de Institutos de Doble Dependencia. Hasta el momento se han creado dos institutos propios (uno en proceso de adecuación a la nueva normativa y ocho institutos de doble dependencia en proceso de organización. Siete de ellos tienen director concursado y el octavo está en proceso (Ver Anexo 5). Actualmente dependen del CCT Córdoba. Sería deseable el desarrollo y consolidación de estos institutos.

Los CIFOD completan la estructura de gestión de la función. Si bien fueron creados en 2008 permanecieron inactivos hasta 2015 cuando en virtud de la Reforma se actualizaron sus funciones y su estructura de conducción (Res. CS 226/08, Res. CS 043/14, Res. CS 076/18). Estos centros se constituyen como espacios de encuentro de las diferentes partes que pueden coordinar acciones alrededor de una problemática. Son estructuras flexibles que pueden articular actividades no solo de investigación sino también de grado y posgrado, extensión, articulación con la comunidad y transferencia. Ello con la participación de al menos dos Facultades. Los Institutos Transversales deben actuar en el marco de los CIFOD.

Hasta el momento existen cinco CIFOD constituidos alrededor temáticas consideradas prioritarias. Estos son: Conservación del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Energía, Materiales y Nanotecnología; Problemáticas Educativas; Procesos y Tecnología en Sistemas Agroalimentarios y Las Ciencias y la Calidad de Vida.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Sería conveniente evaluar en un tiempo prudencial los resultados de estas estructuras de gestión en términos de producción, de impacto, de formación de recursos humanos y de transferencia de tecnología.

Asimismo, la UNRC cuenta con un Comité de Ética de la Investigación creado por Res. CS 253/10. Se integra con representantes de todas las facultades, docente, no-docentes y estudiantes. Asesora a los investigadores en tres áreas: experimentos en humanos, en animales, en temas medioambientales, culturales y sociales.

Instrumentos de promoción de investigación y desarrollo

La UNRC cuenta con diversos instrumentos para apoyar y promover las actividades de investigación y desarrollo. Algunos son resultado de políticas propias y otros propios de financiamiento nacional o internacional. A continuación, se presentan los principales.

1. Programas y Proyectos de Investigación (PPI) con financiamiento de la UNRC:

Actualmente se encuentran en ejecución 299 programas y proyectos de investigación (PPI). Estos proyectos se convocan de manera ordinaria cada tres años y asumen tres modalidades: Programas de Investigación (agrupan más de dos proyectos), Proyectos de Investigación para Grupos Consolidados y Proyectos para Grupos de Reciente Formación. Sus temáticas deben encuadrarse en las áreas prioritarias fijadas por la Resolución CS 299/2015 y sus posteriores actualizaciones⁸, y son sometidos a evaluaciones realizadas por pares externos según los criterios de acreditación establecidos por la Secretaría de Políticas Universitarias. También existen Convocatorias Especiales para PPI cuando se trata de abordar problemas planteados por actores sociales.

Considerando los datos proporcionados por el IAI y la ficha SIEMI correspondientes a 2017 se observa que, dentro de los temas prioritarios, las áreas que concentran mayor cantidad de proyectos en desarrollo son “Sistemas alimentarios” y “Salud y calidad de vida” (22% y 17% respectivamente). Siguen en proporciones menores “Problemáticas educativas y culturales” (16%), “Desarrollo social, institucional y territorio” (15%) y “Problemáticas socioambientales” (12%). Un número aún menor de proyectos presentan las áreas de “Energía, materiales y tecnologías” (8%), “Industrias” (5%) y Ciencias Básicas (5%). Analizando la distribución de los PPI según los Objetivos Socioeconómicos se observa que la mayoría de las propuestas en curso responde a objetivos referidos a Agricultura (24%); le siguen Producción General de Conocimiento

⁸ Mediante la Res. 302/18 se actualizaron las Prioridades Temáticas Institucionales reconociéndose 8 Áreas Temáticas Prioritarias y dentro de ellas se distinguen 79 Temas de Interés.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

(19%), Educación (12%), Estructuras, procesos y sistemas políticos y sociales (10%) y Energía (7%).

El financiamiento de los PPI proviene de la partida que anualmente asigne el CS para tal fin. El 80% de la misma se destina a financiar los PPI y el 20% restante soporta los Proyectos Orientados. En el caso de los Grupos Consolidados, si tienen financiación Externa, disminuye el financiamiento propio y se conforma un Fondo de Redistribución.

2. Proyectos de investigación con financiamiento externo

En la UNRC se desarrollaban en 2017, 149 proyectos con financiamiento externo nacional correspondientes a convocatorias entre los años 2012 a 2016, siendo sus fuentes de financiamiento el FONCYT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología), el CONICET y el CIN. Con financiamiento del ministerio provincial se desarrollaron otros 11 proyectos para Grupos de Reciente Formación (convocatoria 2015 ejecutados en 2017) y dos Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a la Demanda y Oportunidades (PIODO-2014).

El 86% de los proyectos con financiamiento externo nacional pertenecen a la Facultad de Ciencias Exactas. Le siguen Ingeniería (7%), Agronomía y Veterinaria (5%) y Humanas (2%). Esto pone de manifiesto la notoria diferencia de capacidad de los grupos de competir por financiación externa.

En la tabla siguiente se muestran las cifras correspondientes a todos los proyectos en ejecución con las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 9 Proyectos de investigación según fuente de financiamiento por facultades. (2017)

	A y Vet	C. Ec.	Cs. Ex, F	Cs. Hum	Ing.	Total	%
UNRC PPI	78	23	95	62	35	293*	66
FONCyT	6	0	105	1	8	120	27
CONICET	1	0	23	2	1	27	6
CIN	1	0	0	0	1	2	1
Totales	86	23	223	65	45	442	

*Hay 6 PPI en ejecución sin financiación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Ficha SIEMI.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Las Facultades que cuentan con menos financiamiento externo basan la mayor parte de su actividad en los PPI que tienen montos muy pequeños.

3. Becas a estudiantes para incorporarse a la investigación.

Con el objetivo de estimular el desarrollo de aptitudes para la investigación en estudiantes universitarios avanzados de carreras de grado, la UNRC ofrece diferentes instrumentos:

- Becas de Ayudantías de Investigación, para estudiantes que tengan aprobadas más del 50% de las materias de su carrera. En 2017 se contaban 129 becarios entre nuevos y renovados. Se concursan y el monto en 2019 fue de \$3000 mensuales.
- Ayudante de Investigación “ad honorem” con al menos 35% de las materias aprobadas.
- Hay también una figura de “colaborador no rentado”, en la cual el alumno participa para formarse y le sirve como antecedente.

La UNRC participa también de las convocatorias a las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN con 44 presentaciones en el año 2017 aprobadas y 48 presentaciones admitidas en la Convocatoria 2018.

4. Proyectos mixtos e integrados de investigación educativa (PROMIIE).

Desde el año 2013 la UNRC lleva adelante proyectos mixtos e integrados de investigación educativa en forma conjunta con la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y los Institutos de Formación Docente de la región que de ella dependen. Se han conformado equipos de investigación que reúnen a docentes de ambos subsistemas abocados al estudio de problemas comunes y genuinos que plantean las prácticas de enseñanza.

Recursos Humanos en Investigación

Según, los datos volcados en la ficha SIEMI para 2017, la UNRC posee una importante dotación de docentes investigadores compuesta por 699 personas a las que se suman más de 545 estudiantes que participan de los proyectos y programas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

El 43,5 de los docentes revista con dedicación exclusiva y el 32,4% con semiexclusiva, cifras que sumadas alcanzan el 75,9 % de mayores dedicaciones. Estos porcentajes representan una proporción muy por encima del promedio nacional.

Aproximadamente un 10% de los investigadores pertenece a la carrera del Investigador Científico del CONICET, con la siguiente distribución según categorías y Facultades.

Tabla 10 . Investigadores por Facultad miembros de la CIC del CONICET.

	Asistente	Adjunto	Independ.	Principal	Superior	Total
Ag y Vet	0	1	0	0	0	1
Cs Eco	0	0	1	0	0	1
Cs. Exac.	2	16	22	13	2	55
Cs. Hum	1	2	0	0	0	3
Ing.	2	2	3	1	0	8
Total	5	21	26	14	2	68

Fuente Elaboración propia en base a Información Complementaria.

No se reporta la existencia de miembros de la carrera de personal de apoyo de CONICET y sí de becarios doctorales.

Sobre 1643 docentes que revistaron en 2017, 1024 (62%) estaban categorizados por el Sistema Nacional de Incentivos a los Docentes Investigadores, según se detalla a continuación según Facultades y categorías.

Tabla 11 Docentes categorizados por Facultad y categorías. UNRC, 2017.

	I	II	III	IV	V	Total
Ag y Vet	11	38	76	35	76	236
Cs Eco	2	12	35	29	44	122
Cs. Exac.	49	43	83	44	38	257
Cs. Hum	6	19	79	65	100	269
Ing.	11	14	41	30	44	140
Total	79	126	314	203	302	1024

Fuente Elaboración Propia con datos de Información Complementaria.

La distribución de la planta docente entre las distintas facultades en cuanto a jerarquía de los cargos y dedicaciones no se correlaciona con la distribución de proyectos de investigación, de docentes investigadores pertenecientes a la carrera del investigador del CONICET y con los categorizados en el sistema de Incentivos. Esto se encuentra en línea y confirma la heterogeneidad y diferencias, antes señaladas, entre disciplinas y facultades.

Formación de RRHH para investigación y desarrollo

La UNRC lleva a cabo políticas activas para estimular y apoyar las vocaciones tempranas de los estudiantes conducentes a su incorporación a los proyectos y

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

programas de investigación. Los propios alumnos reconocen estas acciones y destacan el celo de los investigadores en ofrecerles estas oportunidades mediante becas, ayudantías, etc.

Asimismo, la Universidad estimula a sus docentes para cursar y terminar carreras de Posgrado ofreciendo de manera no arancelada la primera carrera en todas las Facultades, este beneficio también alcanza al personal no docente.

Publicación y difusión de la investigación

La publicación y difusión de resultados producto de la creación del conocimiento y de los desarrollos tecnológicos tiene diversas instancias: revistas con y sin arbitraje, trabajos de revisión, ponencias en reuniones, libros y capítulos de libros. Todas estas formas de comunicar están dirigidas a la comunidad de pares. La difusión con estos formatos puede apreciarse a continuación.

Tabla 12 Difusión / Publicación de informes finales de investigación. (2017)

Unidad Académica	Revistas sin arbitraje	Revistas con arbitraje	Artículos de revisión	Ponencias	Libros	Capítulos de libros	Total
Facultad Agronomía Y Veterinaria	27	82	12	195	7	19	342
Facultad De Ciencias Económicas	0	18	0	109	4	25	156
Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	5	162	42	195	5	16	425
Facultad De Ciencias Humanas	32	188	142	482	38	158	1040
Facultad De Ingeniería	0	28	9	54	1	1	93
Rectorado	0	0	0	0	0	0	0
	64	478	205	1035	55	219	2056

Fuente: Elaboración propia con datos de FICHA SIEMI

La UNRC desarrolla acciones con el propósito de acercar a la población los conocimientos producidos por el quehacer científico-tecnológico y motivar a la comunidad a participar en la investigación científica. Estas acciones (Ciencia al Espejo, Vox Populi y Café Científico) se articulan en el Centro de Cultura Científica.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

En las encuestas realizadas en la etapa de elaboración del IAI se indagó sobre las expectativas de los investigadores respecto de la vinculación o la utilidad de los productos de sus investigaciones y sobre la posible apropiación por parte de los sectores productivos, agencias oficiales, o, la comunidad, en general. El 71% respondió que sus proyectos contemplan tales vinculaciones. Pero al indagarse sobre la modalidad, el 60 % puso a la divulgación de los resultados como la principal. En estas apreciaciones también se observan diferencias entre las Facultades (IAI, Pág. 70-71). Es en esa línea que en el PEI (pág. 77) se señala que la apropiación social de los resultados del avance del conocimiento constituye un desafío para la UNRC donde intervienen factores tan dispares como las modalidades de divulgación o la prestación de servicios hasta la valorización de estas actividades para la carrera del investigador.

Infraestructura y Equipamiento

Las instalaciones y el equipamiento con que cuentan los grupos de investigación, según pudo observar en su visita el CPE, son de antigüedad dispar si bien se encuentran en buenas condiciones de mantenimiento. Para mantener la actividad de manera adecuada es importante contar con políticas para todas las áreas que aseguren el regular mantenimiento y valor del equipamiento, además de mantener la provisión de insumos.

Extensión

La UNRC, desde su creación, tiene la visión de su inserción en el entorno regional claramente definida, reforzada en el estatuto (2011), y sostenida a lo largo del tiempo con sus políticas de Extensión. Prueba de ello es la forma en que define las dimensiones analizadas en el IAI (capítulos 3,5, 6 y 7 como “Inclusión educativa con calidad”, “Compromiso social mediante la construcción de redes territoriales”, “Producción de conocimiento con alto nivel y sentido social”, “Integralidad de la Universidad mediante articulaciones múltiples”).

La valoración de área hecha en el IAI (Pág.63) da cuenta de la articulación de esta función en 5 dimensiones que hacen al compromiso social de la Universidad en lo cultural y artístico, la educación no formal, lo científico, lo socioeconómico, y lo curricular. El informe detalla acciones diversas en ese sentido, señalando momentos o períodos en los cuales el énfasis de las iniciativas fue puesto en distintos ejes, según la oferta disponible o como reflejo de situaciones nacionales, regionales o institucionales (IAI pág.59). Sin embargo, se observa que en cada uno de ellos se crearon programas y herramientas de vinculación que da cuenta de su continuidad.

La estructura de gobierno y los órganos de gestión de esta función son percibidos, en general, como adecuados por parte de los docentes (IAI pág.27). Sin embargo, refieren que es compleja la red de órganos formales que intervienen en las

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

convocatorias, generación y aprobación de proyectos, o, en la ejecución donde intervienen facultades, departamentos y grupos de trabajo. Se reconoce como “insuficiente” la articulación o sinergia entre las actividades, sugiriendo entre otras causas, que los diferentes programas se gestionan desde tres secretarías distintas, y, que esas múltiples dependencias pueden ocasionar superposiciones que debilitan la complementación y la integración en todas las etapas IAI (págs. 63 y 64).

Cabe señalar, que la UNRC ha sido pionera en programas Educativos destinados a la comunidad como es el caso del Programa de Educación de Adultos Mayores (PEAM), y de otros curriculares como el de Prácticas Socio-comunitarias. Es de destacar que la UNRC cuenta con un Consejo Social con jerarquía estatutaria, (arts.38 a 40), un Observatorio de Derechos Humanos, y un programa de Universidad Barrial. Además, la Universidad participa desde los años '90 de organizaciones regionales para el desarrollo del sur de Córdoba y, en particular del Departamento de Río IV⁹. Cuenta también con órganos de divulgación y difusión, como el Canal de Televisión de la institución, “UniríoTV”¹⁰, y publicaciones como “Hoja Aparte” con 30 años de continuidad y más de 1000 números producidos, disponibles en versión digital desde el número 545 (año 2007)¹¹. La Editorial universitaria publica cerca de 50 obras anuales, publicaciones periódicas de facultades y cuenta con una activa página Web.

El **Consejo Social**, entiende, asesora, colabora, apoya al Consejo superior, y fundamentalmente promueve acciones de vinculación. Tiene 3 instancias organizativas: 1) La asamblea plenaria, 2) La mesa de del consejo social, con 26 representantes de sectores estatal (nacional, provincial, municipal y de organismos autárquicos de ciencia y tecnología), productivo y del trabajo (empresas, gremios, sindicatos cooperativos y entidades profesionales), y del medio socio-comunitario, además del representante de la Universidad, y 3) comisiones temáticas. El CPE pudo entablar dialogo con 36 representantes de instituciones y consejeros¹², quienes valoraron el trabajo de la UNRC en la materia y manifestaron la importancia de las acciones y programas que realizan en

⁹ ADESUR (Acción Interinstitucional para el Desarrollo del Centro-Sur de Córdoba): La universidad participa activamente con otras organizaciones del Sur de Córdoba, privadas, corporativas o estatales, entre ellas 50 municipios de 8 departamentos, 3 universidades, INTA, INTI desde la década de los '90; y el programa Cultural y Educativo para el Desarrollo Regional (PROCEDER), de alcance municipal. La caracterización de la región de la integración de ADESUR a 2002, puede encontrarse en: “Los municipios del sur de Córdoba – ADESUR Estadísticas básicas, INDEC, UNRC.”

¹⁰ <https://www.youtube.com/user/audiovisualunrc>

¹¹ <https://www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/hojaaparte.cdc>

¹² Entre ellos el Defensor del pueblo de la ciudad de Río IV (responsable además de una cátedra libre), integrantes del Consejo Deliberante, y del Consejo Económico y Social de la ciudad, la CGT local, el Servicio Integrado Comunitario, Centro comercial de Río IV; también del Cluster tecnológico, que reúne empresas tecnológicas de la región. Además, Intendentes de ciudades vecinas (Bulnes, Higeras), representantes de INTA, y de la Secretaria de Recursos Hídricos de la Provincia, organismos educativos regionales, y la Iglesia, actor clave en los programas de Universidad barrial, y la Granja SIKEN, que contiene un proyecto educativo y de contención de adolescentes de la región.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

y con la universidad. El informe de la Asamblea Universitaria aprobado por Res.001/19 destaca el proyecto el trabajo vinculado al Consejo Social, que derivó en la formulación de la ley de bosques, la mesa del corredor Choncancharava (sistematización de una parte de la cuenca del Río IV,) y el programa de Universidad Barrial, sugiriendo su consolidación e institucionalización (IAI pág. 64, y Anexo V.).

Programas y proyectos en desarrollo

La institución acciona mediante órganos permanentes, programas y proyectos coordinados especialmente desde las secretarías del rectorado (mayormente la Secretaría general, la Secretaría de Extensión y Desarrollo y la Secretaría Planeamiento), y ejecutados por toda la comunidad universitaria. Algunos de ellos se detallan a continuación

1. El **PEAM**, es un programa pionero en la promoción educativa de adultos mayores destinado a personas de la comunidad a partir de los 50 años. Cuenta con su propia sede y desarrolla acciones culturales, educativas y otras intergeneracionales de acción con el medio. Los 3300 participantes con extensa permanencia en el programa trabajan en más de 100 talleres específicos, y organizan sus actividades desde su propio Centro de Estudiantes (CEAM) IAI (pág. 62). Los resultados a nivel local motivan la propuesta hacia futuro de ampliar los límites de acción en lo territorial, la oferta de talleres y el número de destinatarios (PEI, pág. 82).

2. **Prácticas socio-comunitarias (PSC)**. “Los estudiantes aprenden los contenidos de las asignaturas de sus respectivos campos profesionales y científicos mientras realizan proyectos que contribuyen a la comprensión y resolución de problemas sociales, medioambientales, o económicos de sectores vulnerables” IAE (págs. 59, 60). Su creación fue aprobada por Res. CS. 322/2009, y resulta una iniciativa en la que es Pionera la UNRC. En el IAI se señala que se trata de la “formación sociocrítica y ciudadana de los futuros egresados”. Esta actividad fue reconocida con el primer premio presidencial por prácticas educativas solidarias en educación superior en 2010 (IAI, pág. 60). El IAI presente los resultados de las convocatorias (bianuales) 2016/2017 y 2018/2019 con 45 y 40 proyectos respectivamente. Una acción de estímulo en las últimas dos convocatorias fue otorgar mayor financiamiento a las iniciativas que tuvieran participación de más de una asignatura y más de una organización social. La distribución de esos proyectos muestra un predominio en el abordaje de problemas educativos y culturales y una mayor participación de las facultades de Ciencias Humanas y de Agronomía y Veterinaria. En octubre de 2017 se realizó una jornada de evaluación de esta actividad con participación de docentes estudiantes y miembros de organizaciones involucradas. De las conclusiones y propuestas de mejoras surgió el desafío

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

de: promover proyectos en áreas tecnológicas, energéticas, industriales agroalimentarias y de desarrollo económico de acuerdo con las demandas del CS., incrementar la oferta y divulgación de temas entre los estudiantes, y, hacer más eficiente la vinculación de contenidos con el efectivo aprendizaje de las asignaturas, entre otros (IAI págs. 60 y 61). En el PEI (pág. 83), se insiste al respecto en promover nuevos proyectos de PSC, como parte de la búsqueda de mayores niveles de articulación en las funciones de docencia, investigación y extensión en torno a las problemáticas del territorio. Los resultados son muy valorados en el PEI, que expresa claramente el objetivo curricularización de las PSC, con el triple propósito de extender su aplicación a todas las carreras de la UNRC, profundizar las PSC ya en marcha, diseñar nuevas PSC que atiendan necesidades formuladas por miembros de la comunidad (PEI pag.80).

3. El **Observatorio de Derechos Humanos (DDHH)** fue creado por Resolución Rectoral N° 485/13¹³ y se reorganizó fijando sus prioridades en la Res. 967/15. Su propósito es monitorear, situaciones de violaciones a los DDHH, particularmente en contextos de vulnerabilidad social, para influir en políticas públicas, y generar espacios de vinculación y diálogo entre los actores del campo de los DDHH, impulsando proyectos que los promuevan. Acciona mediante mesas de trabajo, programas específicos (como el programa ATAJOS), de acción integral, y particularmente asistencia legal, en áreas vulnerables. Ello en convenio con el Ministerio Público Fiscal, la Municipalidad, la Defensoría Civil de Río Cuarto, y la Parroquia San José, o como el mantenimiento de redes interuniversitarias, que realizan relevamientos e informes en relación con DDHH (IAI pág.62). En el presente, como se detalla en el IAI, la UNRC interactúa desde este programa con 47 organizaciones sociales del medio, siendo de las pioneras en desarrollar este tipo de organismo de acción permanente.

4. El **Programa Universidad barrial** se desarrolla con el objetivo de formar y recalificar laboralmente a los vecinos y vecinas, trabajadores y trabajadoras, jóvenes y adultos de los barrios y de la región, auspiciando espacios que generen comunidades y aprendizajes. Las áreas de trabajo son múltiples desde oficios hasta cultura o deporte. En 2017 () participaron 1018 vecinos en 21 talleres. Se firmaron 7 convenios con organizaciones barriales. Cuenta con 594 egresados de talleres de capacitación (IAI pag.61) entre los que 492 lo fueron de talleres de oficios y el resto de cultura, deporte o formación ciudadana.

¹³ En el IAI pág. 61, se indica 2012. Esta referencia fue tomada del sitio de la UNRC <https://www.unrc.edu.ar/unrc/odhh/>.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

5. **Programas de desarrollo cultural y Artístico.** Este programa data de los años '90 y ha tenido continuidad con dos líneas de trabajo destinadas a la formación artística y cultural, y a la sensibilización de espectadores, con 20 talleres activos al momento del IAI. El programa se sostiene y basa su fortaleza en un equipo docente articulado que trabaja con diferentes lenguajes artísticos que superan la fragmentación entre disciplinas, y es una oportunidad de conformar redes interuniversitarias amplias aún en ausencia de carreras de grado y posgrado en Artes, en la UNRC (IAI págs. 63 y 63).
6. **Centro de Cultura emprendedora,** creado por Res. CS 289/16 es llevado adelante desde las secretarías de Extensión y Desarrollo, Económica y de Planeamiento y Relaciones institucionales. Se trata de capacitar y apoyar la cultura emprendedora de los integrantes de la comunidad universitaria y de actores del territorio, incluyendo organismos estatales de nivel municipal provincial y nacional. Hay una política de estímulo a la participación en estos proyectos con la organización de jornadas y eventos para divulgación y capacitación, y con las Becas de Estímulo a la Vocación Emprendedora (EVE), con presupuesto asignado a las becas de Vinculación de la UNRC. Se informa en el IAI, la participación de 22 estudiantes de las 5 facultades en 2017 (Pág..62).

En el capítulo de Inclusión educativa con calidad del IAI, se destacan las acciones de articulación con el resto del sistema educativo regional, con especial mención al Consejo Consultivo (regional), y se ponen en valor acciones de extensión en el plano de educación como El programa NEXOS y sus líneas de acción, los programas de Inclusión de personas en situación de encierro, discapacidad y que trabajan, que con diferentes resultados muestran la interacción entre dimensiones (IAI, pág. 42 y 43).

Asimismo, la UNRC realiza convocatorias anuales de proyectos participativos en torno a las áreas temáticas declaradas prioritarias por el Consejo Social. En 2017 (IAI, pág. 59) se desarrollaron 83 proyectos distribuidos: 25% en problemáticas educativas y culturales, 21% en sistemas agroalimentarios, 18% en desarrollo económico social, institucional y territorial, 14% en tecnología e industria, 11% en energía, materiales y tecnología, 6% en problemáticas socioambientales, y 5% en salud y calidad de vida. Cada convocatoria pone en juego recursos específicos del presupuesto en la oferta de subsidios y fondos los programas permanentes de las secretarías de Extensión y Desarrollo y de Planeamiento, así como otras provenientes de organismos nacionales. Entre ellos se destacan:

- **Proyectos de voluntariado** que se realizan a través de convocatorias del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología, y aplican en distintas facultades en áreas de extensión, teniendo vigentes a la fecha del IAI 43 proyectos impulsados por grupos de estudiantes con equipos docentes (IAI pág. 59).
- **Proyectos de vinculación tecnológica.** La Unidad de Vinculación tecnológica (UVT) depende de la secretaría de Extensión y desarrollo. Se creó Resolución

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

22/91, que reglamentó la prestación de servicios (incluye los mecanismos de distribución de los beneficios: 10% destinado a becas, 10% resuelve su destino el Consejo Superior, 80% a las unidades académicas decidiendo sus Consejos Directivos el destino. Los servicios a terceros han tenido un desarrollo muy cuidado en los últimos años según consulta realizada por la CPE, luego del accidente de 2007. Siendo los servicios a terceros una posible forma de vinculación con actores productivos del entorno, pueden mejorar los mecanismos de inserción y transferencia tecnológica, y además generar recursos genuinos para el crecimiento de los grupos de trabajo, financiar becas para la participación de estudiantes y contribuir al sostenimiento operativo de las unidades involucradas tal como regula la res. CS. 22/91. Las actividades de Vinculación se expresan por proyectos de transferencia tecnológica, asesoramiento, capacitación y gestión destinados a PYMES, empresas cooperativas, y emprendedores. Se destacan en el IAI (pág. 62), los orientados a acciones para la protección del conocimiento y sus resultados, desarrollo de software para la vida académica en distintos niveles de educación, y facilitación del acceso a TIC. Hasta el momento se han llevado a cabo 20 proyectos en los que participan 12 escuelas y 250 estudiantes. El Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual INPI, señala a la UNRC, como la de mayor registro de patentes de invención, con 15 patentes registradas, 16 en proceso y dos registradas en el exterior.

Aun así, y si bien se trata de una actividad y producción destacable, ella no satisface las expectativas de la institución. Es por ello que en el PEI se propone entre sus líneas de acción: "...potenciar los vínculos con actores sociales utilizando los conocimientos científicos y tecnológicos para contribuir a pensar y resolver los problemas críticos de la región, incorporando líneas de acción sobre los desequilibrios territoriales y del sistema productivo, las problemáticas ambientales que afectan la calidad de vida, y las problemáticas socioculturales y educativas" (pág.79). Asimismo, se entiende que debe aumentar la aplicación y cantidad de proyectos de extensión, becas de ayudantes de extensión, becas para jóvenes emprendedores, proyectos de incubación de empresas, y proyectos de voluntariado para resolver problemas críticos prioritarios, (PEI, pág.80).

Seguidamente, y en línea con lo señalado, los **CIFOD** son estructuras creadas de modo de trabajar de manera integral las funciones de la universidad (IAI p73). Respecto de la función de **Extensión**, se trata de otra instancia de participación que forma parte de las propuestas de mejora en la acción integrada de la institución. Estos fueron descriptos en otros capítulos en el presente informe, pero desde el punto de vista de la integralidad de la Universidad mediante articulaciones múltiples, atraviesan en su objetivo las tres dimensiones de la actividad universitaria (Docencia, Investigación y Extensión). Según la propia institución, el estado incipiente de su funcionamiento encuentra dificultades para articular esas funciones en buena parte en los "paradigmas tradicionales" de la organización académica de la universidad y en la "falta de incentivos para la realización de esas actividades" (IAI, Pág. pag.75). El PEI en su segunda parte (pág. 83), propone la puesta en funcionamiento a pleno de los 5 CIFOD existentes, la creación de uno nuevo en torno a problemáticas sociales (desigualdades territoriales, sociales y económicas) y su integración con CIFOD de problemáticas

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

educativas. Además, insiste en lograr mayores niveles de articulación en el marco de los CIFOD, en las convocatorias institucionales de proyectos que integren funciones en las tres dimensiones en torno a problemas del territorio, con especial referencia a la ejecución de proyectos de investigación asociados con el Consejo Social, a partir del relevamiento y sistematización de problemas comunes.

Como puede observarse en el IAI, en el PEI, así como este CPE ha podido constatar en su visita, se trata de una función prolífica que tiene centralidad en la UNRC. En ese marco es importante resaltar, la conclusión de la comisión 2 de la Asamblea Universitaria señala sobre problemas en la Articulación Social “...dificultades para la apropiación de las políticas, estructuras y del Plan Institucional por parte de la comunidad universitaria”, y agrega “la dificultad no está en la definición del qué se pretende como institución sino en el cómo lograrlo” (IAI, pág. 128).

Así, aun teniendo la UNRC una buena inserción en general de sus programas y proyectos, reconoce que debe mejorar: En el capítulo II.4 del PEI (pág. 43), se indican algunas debilidades como desarticulación de la extensión con la enseñanza de grado/posgrado y la investigación, débil respuesta a las demandas regionales, iniciativas aisladas de vinculación que sustentan las motivaciones personales de docentes y equipos de trabajo. Considera “escasa” participación de organismos externos (CONICET, INTA, INTI) en proyectos multidisciplinarios, y todavía “baja” participación de la comunidad universitaria en la problemática de extensión. Asimismo, en su visita diferentes actores institucionales refirieron a este CPE, la superposición de convocatorias que reciben y la dificultad de responder a cada una de ellas. Por otro lado, en el PEI (Pág..44), se destaca la insuficiente jerarquización y equiparación de las tareas de extensión, respecto a la docencia o la investigación, cuestión que se señala como una causa de escasa respuesta y participación de la comunidad universitaria en actividades de extensión. Es importante considerar estas valoraciones como punto de partida para una mejora “puertas adentro”. La Institución asume la problemática en su PEI, planteando como objetivo general respecto al compromiso social y construcción de redes territoriales, la revalorización de la función para potenciar la participación de sus equipos en ella (PEI pág. 63).

Biblioteca

La Biblioteca Central (Juan Filloy) está ubicada en el campus de la universidad y tiene dependencia directa de la Secretaría Académica, es de carácter público y su horario de atención al público es de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Entre sus objetivos está brindar apoyo académico a la investigación y docencia. Según se advierte en su Reglamento de Servicios al Público, su misión es satisfacer los requerimientos de información de la comunidad educativa y constituye una herramienta de apoyo a la enseñanza de grado, a la educación continua de posgrado y al desarrollo de la investigación y de la extensión.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Respecto de los recursos humanos, su plantel está conformado por 18 empleados, 3 de las cuales tienen estudios de pregrado en bibliotecología y se encuentran estudiando para acceder al de grado. Además, cuenta con dos informáticos, técnicos en gestión administrativa y otros con títulos de diferente nivel y formaciones. En el IAI (Pág.79), se consigna que “su personal es suficiente en cantidad y con cualificación adecuada para el cumplimiento de sus funciones”; lo mismo refirieron la directora y los encargados de áreas en las entrevistas realizadas por el CPE. Sin embargo, la dotación no alcanzaría a cumplir con los estándares recomendados para el personal en las bibliotecas universitarias¹⁴. La labor desarrollada por el personal es satisfactoria y el equipo se muestra integrado. El personal ingresa por concurso. Respecto del Área de circulación y préstamos, se dispone de dos coordinadores de mostrador (atención al público, orientación, préstamos) en el turno mañana y tarde. La jefa del área se encarga del desarrollo de colecciones y, a su vez, colabora como secretaria *ad hoc* de la directora de la Biblioteca.

Edificio e instalaciones

En 1995 se inauguró el actual edificio de 2100 m²; cuenta con dos amplias plantas donde se distribuyen las áreas de servicios, mostradores de atención al público, salas de lectura, consulta rápida y depósitos. Tiene rampas para el acceso de discapacitados motrices. Posee un sistema de señales (señalética o señalización) en braille para facilitar el desplazamiento de los usuarios con discapacidad visual. No obstante, falta equipamiento para personas con otras discapacidades. El diseño arquitectónico plantea el desplazamiento del público a través de un sistema de puentes entre los pisos con estanterías de maderas que circundan el plano central de la construcción. El local se organiza en grandes áreas para la lectura, atención al público y circulación. El sistema de ventanales permite una buena iluminación natural, cuenta también con luz artificial -como se pudo apreciar en la recorrida- dispone 500 puestos de lectura, acceso a WIFI y posee de un sistema de portones magnéticos antirrobo en la entrada del edificio.

Para optimizar el espacio disponible se colocan en las estanterías las obras hasta un máximo de 10 años de antigüedad. Las demás obras se colocan en otro depósito no accesible al público y son facilitadas por pedido de los usuarios.

¹⁴ Véase Estándares del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Buenos Aires Comisión Técnica de Estándares del Sistema de Bibliotecas de la UBA. Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica Sistema de Bibliotecas y de Información. 2013 y también Estándares para las Bibliotecas Universitarias chilenas. 2da. Ed. Santiago de Chile, Comisión Asesora de Bibliotecas del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CABID), 2001.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

En el IAI (Pág.79) se menciona que el edificio requiere mantenimiento. En la visita se constató que hay obras en ejecución. Está previsto construir un nuevo sector en la Biblioteca para albergar una colección dedicada a Derechos Humanos, que contendría además otros temas transversales, como Género según informaron en la visita a la UNRC.

Servicios y fondos de la Biblioteca

La biblioteca ofrece servicios como consulta en sala, préstamos a domicilio, catálogos on-line, acceso a documentos y colecciones, consulta a las bases de datos disponibles a través de la red informática de manera gratuita, servicio de referencia tradicional y virtual y formación de usuarios a través de visitas guiadas. Cuenta con colecciones de documentos de distintas características: libros (70.653 ejemplares); libros digitales (29.505), publicaciones periódicas en papel (1.156 suscripciones), publicaciones digitales (22.957 suscripciones) colección general, bases de datos, material en microformato, obras de consulta, publicaciones gubernamentales y de organismos internacionales, trabajos finales y publicaciones de la propia universidad a través de su editorial UniRío. Se registra un promedio anual de 12.682 usuarios (IAI, Pág. 162).

La Colección General de la Biblioteca está compuesta por libros de texto y docencia, material de extensión universitaria y obras de interés general. En tanto, las Bases de Datos de datos de diversas áreas del conocimiento que se han puesto a disposición de los usuarios a través de la red universitaria (SECYT). Además, cuenta con Materiales de Microformato o microfichas de material especializado en educación.

Editorial UNIRIO: La editorial envía a la Biblioteca 5 ejemplares de cada obra editada de los cuales, 3 se destinan a Préstamo y dos se ubican en el Depósito Restringido, un depósito legal para guarda permanente.

Como parte de la identidad institucional, asociada a la extensión universitaria, la Biblioteca posee un sector del espacio físico se transforma en un verdadero centro cultural dedicado a muestras vinculadas al Departamento de Arte de la Universidad y también tienen lugar exposiciones de posters para difundir los avances y resultados de diferentes investigaciones.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Recursos bibliográficos y Bases de datos¹⁵

En relación con las adquisiciones, la institución considera que el número es suficiente para satisfacer las necesidades de la demanda de usuarios. Teniendo en cuenta los diversos campos disciplinarios de la Universidad, se estima suficiente la dotación de la biblioteca y la bibliografía existente en sus diversos formatos.

La Biblioteca accede a las siguientes Bases de Datos propias:

LIBRO (libros), REVI (publicaciones periódicas), TRAFI (trabajos finales de carreras de grado), TESIS (tesis y tesinas de carreras de posgrado), UNRC (publicaciones de la Editorial universitaria UNIRIO).

Repositorio Digital de Biblioteca Central (Trabajos finales, Tesis y Tesinas).

Asimismo, accede al Sistema Nacional de Repositorios Digitales; Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) y las bases de datos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): Base de Datos Unificad (BDU) y Base de Datos Unificada de Recursos Accesibles del CIN (BDURA).

La Biblioteca se vincula estrechamente con la Editorial de la Universidad. Para las necesidades de la comunidad académica, la política de publicaciones y su desarrollo, se estima adecuada. Se hace evidente, sin embargo, la dificultad de adquirir materiales para ciertas carreras específicas, como el caso de libros digitales y bases de datos requeridas, en especial, para la función de investigación.

Respecto del Acceso a los materiales documentales, el sistema de estanterías es de modalidad abierta. La consulta a las bases de datos en CD-ROM disponibles a través de la red informática es gratuita para los miembros de la comunidad universitaria. En el caso de que pertenezcan a entidades públicas o privadas con convenio con la Universidad, deberá atenerse a lo que establezcan dichos convenios.

En el caso de los usuarios que demanden un documento que no se encuentre disponible en la colección, pueden solicitar un ejemplar o la reproducción por medio del préstamo interbibliotecario, respetando las normas legales vigentes en cuanto a los derechos de autor, según el caso. Hay una cantidad razonable de publicaciones en todas las áreas, aunque durante la visita del CPE se evidenció que se requiere mayor impulso en áreas específicas. Al respecto, equipos docentes refirieron a que construyeron, en sus oficinas, sus propios fondos para el ejercicio de la docencia dada la falta de actualización.

¹⁵ Información aportada por la Ficha SIEMI y las entrevistas con la directora y jefes de áreas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

La mayoría de las obras de la colección se prestan a domicilio con excepción de obras de referencia y manuales, libros y documentos agotados y aquellos de difícil reposición. Las tesis y tesinas sólo pueden ser reproducidas con permiso escrito del autor. El préstamo a domicilio de materiales, sólo se ofrece a los estudiantes regulares, docentes, graduados y personal administrativo. Deben solicitar su registro en el sistema automatizado de Préstamos, acreditando que pertenece a la comunidad universitaria presentando la documentación oficial y una identificación que permita comprobar su identidad. El préstamo a domicilio está sujeto a normas que regulan el plazo y la cantidad de libros que se prestan. En el caso de demora en la devolución de los préstamos los usuarios son pasibles de sanciones. Dentro de los proyectos presentados por Biblioteca está el de “Libre Deuda” que se instrumenta en relación con los trámites de Graduación y Jubilación.

Se brindan servicios de referencia e información bibliográfica. No sólo el personal destinado al servicio brinda ayuda a los usuarios, sino que todo el personal puede asistirlos para proporcionarles información y guiarlos en el uso de la Biblioteca. Se ofrece a la comunidad universitaria y también al público externo a la Universidad. La Biblioteca cuenta con un Reglamento que establece condiciones y requerimientos para su uso (Ficha SIEMI).

Las actividades de referencia e información bibliográfica constituyen el núcleo central del servicio y esto abarca a la formación de usuarios presenciales y digitales del público interno y externo a la comunidad de la Universidad. Para la difusión de sus servicios y actividades, la Biblioteca posee una página web en el dominio de la Universidad y participa en las redes sociales (Facebook, Instagram y Pinterest).

Otra de las actividades de extensión a la comunidad se lleva a cabo durante la Feria del Libro de Río Cuarto, que se realiza anualmente.

El énfasis en el calendario para la realización de los cursos de orientación de usuarios en el uso de la Biblioteca está puesto con los ingresos de principios del año lectivo con los estudiantes propios y los provenientes del intercambio estudiantil, por ejemplo, estudiantes extranjeros. Además de los cursos de orientación, se brinda asesoramiento ad hoc y reciben estudiantes de colegios secundarios para los cuales realizan visitas guiadas.

Con respecto al grado de satisfacción de usuarios de la biblioteca, el 71,7% de los estudiantes encuestados valora como “bastante” y “muy suficiente” la cantidad de libros y revistas disponibles en la Biblioteca. En tanto que el 65,1 % de docentes consideran que están “satisfechos” y “muy satisfechos” en cuanto a la disponibilidad de materiales bibliográficos en la Biblioteca. Sobre la “disponibilidad de material bibliográfico, las facultades con mayor satisfacción son las de Ingeniería con 76,7% y Ciencias Humanas con 54,8% (IAI, Pág. 162).

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

La adquisición de bibliografía se realiza en forma centralizada según la selección realizada por las distintas facultades de la Universidad.

El sistema de compras involucra a un delegado de cada Facultad que solicita títulos a la Biblioteca. Se realizan dos reuniones al año con estos representantes para decidir el listado de las compras a realizarse con el presupuesto disponible. El sistema depende en cierta medida del grado de compromiso de cada delegado.

Una debilidad señalada en las entrevistas se relaciona con la necesidad de contar con mayor cantidad de libros digitales debido a problemas presupuestarios.

Para las compras y el seguimiento del proceso administrativo que implica se dispone de un software desarrollado en la Biblioteca que se comunica con el SIGECOM vinculado con el Centro de Cómputos (UTI). Una vez que el libro es recibido en la Biblioteca tienen lugar las tareas de registro, catalogación e ingreso físico de los mismos. Una vez finalizado el ciclo el libro es colocado en el estante y queda accesible a la comunidad de usuarios. Las herramientas utilizadas son las Reglas de Catalogación Angloamericanas, la Clasificación Decimal Universal (CDU) ed. 2015.

En el área de informática trabajan dos personas que están encargadas de dar soporte a las distintas áreas de la Biblioteca y asistir a los usuarios. Se encargan de los servidores, redes y sistemas. Además del software MicroIsis tienen desarrollo propio para algunos módulos y se ocupan del mantenimiento de la página web. La Biblioteca utiliza el software MicroIsis y no realizó la migración a WinIsis. En el corto plazo está prevista la migración de datos al software libre KOHA¹⁶. Se estima que la adopción de este software será beneficioso por la interacción con los distintos módulos que posee.

La Biblioteca depende de la Secretaria Académica y su presupuesto varía anualmente. En algunos casos se disponen de fondos rotatorios para compras menores (Ficha SIEMI). La Biblioteca recibe las obras que se compran a través de distintos subsidios para proyectos. Los libros adquiridos por este medio se ingresan a la Biblioteca y luego se devuelven a cada área involucrada, que los retiene por el tiempo que dura el proyecto. Cada delegado en representación de las distintas Facultades, Estudiantes, Directora de Biblioteca y Jefa de Adquisiciones están involucrados en el proceso de las adquisiciones.

Asociada a la tarea de cooperación Interbibliotecaria, se firmó una Carta de Intención entre REDIAB y CAICYT-CONICET para integrar el nuevo Mapa de Redes de Bibliotecas Argentinas y la creación del Micrositio RECIARIA en CAICYT-CONICET. Actualización de otros productos de RECIARIA tales como: Acceso abierto a casi 2.00.000 de textos completos y archivos multimedia de variadas ramas del conocimiento; Observatorio de Escuelas de formación en bibliotecología y ciencias de

¹⁶ Koha es un sistema integrado de gestión de bibliotecas, el primero de código fuente abierto, liberado bajo la GNU General Public License. Koha fue creado en 1999 por Katipo Communications para la Horowhenua Library Trust en Nueva Zelanda.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

la información en Argentina; Acceso a las Bases de datos creadas por las redes de bibliotecas argentinas, por tema. También se firmó el Convenio de Cooperación entre CIN-Universidades Públicas para la Adquisición de Bibliografía para las Bibliotecas Universitarias y el Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC) para el préstamo interbibliotecario, y la capacitación de personal de bibliotecas, entre otros temas.¹⁷

¹⁷ Entrevista con la directora e Información aportada por la Ficha SIEMI.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Conclusiones

El proceso de construcción tanto del PEI como del IAI ha sido fruto de una decisión de la Comunidad, aprobado por las distintas instancias decisorias de la UNRC y con el involucramiento de los distintos claustros. Esta realidad constituye una base para evaluar el desarrollo estratégico de la Institución, realizar las adecuaciones necesarias y subsanar las discontinuidades en la planificación que se han producido en las últimas décadas. Además, el hecho de contar con un plan de desarrollo y una autoevaluación compartida permitió a la universidad elaborar un análisis adecuado de los problemas e identificar líneas de acción a los efectos de la mejora continua de la Universidad. En lo que refiere a las estructuras de gestión y gobierno, se centraron en la asignación de recursos y personal para el desarrollo de las funciones sustantivas. En las reuniones mantenidas por el CPE durante la visita, se pusieron de manifiesto superposiciones de funciones entre los numerosos cuerpos colegiados y comisiones con acumulación de tareas para sus integrantes.

Se observa un adecuado desarrollo de la gestión económico-financiera desde la última evaluación externa, a partir de una mejora en la eficiencia y transparencia en la administración de los fondos públicos. La mejor articulación de los procesos de planeamiento estratégico y presupuestación, evaluación y control interno y de gestión ha contribuido en la mejora descrita, aunque resulta necesario profundizar el camino emprendido. En las conversaciones mantenidas por el CPE ha surgido la preocupación por incrementar las contrapartes en los servicios prestados en virtud del fluido vínculo de la UNRC con el contexto local, empresas y agencias oficiales. Ello podría derivar en la generación de mayores fuentes de financiación propia.

Respecto de la infraestructura, si bien se reconoce que se ha trabajado de manera participativa para un crecimiento edilicio equilibrado que capitalice el efecto sinérgico de funcionar en un campus único, sería deseable profundizar la planificación para que se puedan satisfacer las prioridades consensuadas de ampliación y refacción de la infraestructura, mejora en las condiciones de accesibilidad y necesidad de resolución de asimetrías en las condiciones materiales existentes entre las diferentes facultades.

En lo atinente a Seguridad e Higiene, se destaca el desarrollo e implementación de un Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, y, se valora positivamente que esté sujeto a revisión y actualización. Debe constituir una prioridad el seguimiento de las observaciones y recomendaciones para cada una de las unidades de gestión afectadas, así como profundizar la labor de concientización con el fin de que cada miembro de la comunidad universitaria se convierta en demandante de esas condiciones.

Con respecto a los sistemas de información, esta Universidad ha sido pionera en la valorización de la contribución de sistemas de información integrados y accesibles como condición necesaria para tomar decisiones estratégicas efectivas. En un contexto de un ritmo acelerado de cambios tecnológicos y para poder dar el salto cualitativo que se requiere, sería deseable profundizar la evaluación en relación con la adopción de los

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

sistemas SIU, capitalizando la experiencia e inversión del sistema universitario en su conjunto.

La estructura académica resulta adecuada para la gestión de la programación. En su etapa de conformación y puesta en marcha, la UNRC tuvo una organización departamental que luego fue reorganizada por facultades. Un aspecto central de la gestión recae en los departamentos, donde se observa disparidad en las dinámicas de funcionamiento no solo entre las unidades académicas sino al interior de cada una. Entre las marcas de identidad es importante resaltar que la UNRC ha consolidado prácticas y estructuras alrededor de un proyecto que implica un compromiso territorial y con los sujetos que acceden a ella.

Muchos aspectos de la vida académica de la universidad se definen a nivel central, entre otras, becas, aulas, así como la administración y gestión de alumnos. Se otorga valor al diálogo y concertación de políticas y acciones entre la unidad central y las facultades. El consejo académico de la SA funciona como órgano colegiado y es muy valorado por sus integrantes.

El aumento de la oferta académica, el sostenimiento de acciones en relación con la docencia y el seguimiento de estudiantes junto a programas que la UNRC ha definido como prioritarios ha llevado a consolidar una planta docente que manifiesta su pertenencia y compromiso con la Institución. La relación entre cantidad de docentes y su dedicación para atender la programación académica y la cantidad de estudiantes se encuentra en línea con la media nacional. Sin embargo, si estos valores se consideran a nivel de facultades, resalta la asimetría. Sería importante seguir profundizando y consolidando la política de concursos teniendo ello en cuenta, así como que en algunas facultades es alta la cantidad de docentes contratados. Una mención especial merece la cantidad y superposición de tareas que recae sobre el cuerpo docente que afecta a la calidad del desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

En cuanto al nivel de formación del plantel docente esa asimetría también permanece. En algunas facultades está por encima de la media nacional y es adecuado en el grado de consolidación en que se encuentra la institución. En otras, deberían fortalecerse políticas institucionales que tiendan a ofrecer no sólo carreras propias, sino también las condiciones para que los docentes tengan acceso y culminen su formación de posgrado. Asimismo, es de destacar la alta valoración del plantel docente de los esfuerzos que realiza la institución de formación de sus recursos humanos tanto en las disciplinas específicas como en materia de docencia universitaria.

Seguidamente, si se pone en relación esa asimetría en la situación de revista del cuerpo docente en y entre las facultades y se analizan los datos de abandono y egreso es posible encontrar cierta correlación entre ambos. Existe una amplia valoración por parte de docentes y estudiantes de los programas que se desarrollan para ocuparse de las cuestiones académicas. Sin embargo, la cantidad de convocatorias, de las distintas funciones, es señalada por los profesores como una debilidad no sólo porque recarga

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

tareas sino porque no siempre consiguen armar los equipos dada la relación entre designaciones, cargos y dedicaciones.

En el desarrollo del plan estratégico se menciona la necesidad de ampliación de la oferta educativa semipresencial y a distancia y el fortalecimiento de las propuestas existentes como líneas de acción en relación con el objetivo de generar condiciones institucionales y pedagógicas para los estudiantes que trabajan, que tienen dificultades económicas, para las personas en situación de discapacidad, encierro, que viven en zonas geográficas alejadas o se encuentran impedidos de asistir regularmente. (PEI, Pág. 68).

Una de las fortalezas de la UNRC que pudo constatar el CPE en su visita es que el cuerpo docente se ve comprometido e identificado con la institución y valora lo que ha aprendido en la opción pedagógica a distancia y manifiesta que dicho aprendizaje redundará en el mejoramiento de la enseñanza presencial a su cargo.

El informe CONEAU del SIED realiza una valoración positiva en relación con sus fundamentos, antecedentes, y marcos normativos, la organización y funcionamiento de la modalidad a distancia que se propone, la gestión académica, en especial acerca del modelo pedagógico curricular y los materiales que se propone diseñar para la mediación en la relación educativa, la configuración del cuerpo académico constituido por docentes, tutores, colaboradores, y asesores y la integración de tareas entre ellos, el acompañamiento tutorial a los estudiantes y las tecnologías previstas. El mismo informe solicita se amplíe información acerca de las formas previstas para que los estudiantes se vinculen con la bibliografía y los medios de acceso para ello y propuestas de formación docente en la opción pedagógica a distancia. (IAI, 2019, pág. 45).

Los estudiantes valoran la propuesta educativa de educación a distancia y manifiestan asumir el compromiso que presentan los estudios en esta opción pedagógica, es decir, los hábitos de estudio, la organización autónoma para el desarrollo de tareas académicas, la continuidad de los trayectos educativos para avanzar y finalizar los estudios. La trayectoria de la UNRC en la opción pedagógica a distancia denota preocupación por los modos educativos asumidos a lo largo de su historia para mejorar sus prácticas pedagógicas. Sin embargo, la aplicación de estos modelos, el crecimiento de la oferta y la búsqueda de alternativas pedagógicas evidenció la necesidad de desarrollar acciones articuladas con los equipos docentes que sostienen esa oferta, a fin de propender al mejoramiento de la organización de los procesos que permiten el desarrollo de la EaD.

Respecto de la función de investigación, la información presentada nos permite valorar como fortaleza el desarrollo científico y tecnológico de la UNRC documentado en la cantidad de proyectos con financiamiento propio y externo, así como en el reconocido perfil de sus investigadores. La universidad desarrolla políticas activas para la promoción científica a través de becas para estimular las vocaciones y formar jóvenes investigadores. Cuenta con convocatorias periódicas para la presentación de programas y proyectos a ser financiados. Ha explicitado y proyectado su política científico-tecnológica en una reforma integral del sistema referido a esta función universitaria, que permite discutir y actualizar sus prioridades de investigación creando, además, diez

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

institutos de investigación que presentan distinto grado de desarrollo, por lo que sería conveniente continuar con dicho proceso hacia su consolidación.

La institución tiene, además, una activa política de comunicación social de la ciencia. Cabe potenciar nuevos modos de apropiación social de la ciencia y de vínculos entre la investigación y las prácticas sociales como pueden ser las investigaciones colaborativas o participativas, la formación para el uso de los resultados de las investigaciones, los desarrollos tecnológicos, la elaboración de materiales y el asesoramiento técnico, entre otras iniciativas.

Se advierte un desequilibrio en el desarrollo de la investigación entre las diferentes facultades y los diversos campos disciplinares en términos de docentes categorizados, miembros de la CIC/CONICET, cantidad de proyectos en marcha y acceso a financiamientos externos. Es, por lo tanto, un desafío en el marco de la planificación institucional la profundización de los mecanismos institucionales, algunos ya establecidos en la reforma institucional del sistema de CyT, que compensen esas desigualdades, revisando los perfiles y condiciones de los directores de proyectos, promoviendo la incorporación de investigadores noveles, promoviendo la investigación en áreas emergentes o de vacancia mediante convocatorias y financiamientos específicos, articulando con programas proyectos de grupos con trayectorias diferentes y modificando los criterios de financiamiento, entre otras acciones. Por otra parte, sería interesante estudiar la posibilidad de simplificar la estructura de gestión de la función de modo de no insumir más tiempo del necesario por parte de los investigadores. Sería importante, además, promover la investigación en áreas emergentes o de vacancia mediante mecanismos de evaluación y financiamiento pertinentes.

A lo largo de su historia la función de extensión de la UNRC involucró el desarrollo de diversas acciones creando programas, generando convenios con instituciones de todo nivel, empresas y particulares, promocionando proyectos específicos para actuar en el medio y ejecutando actividades de asistencia, capacitación en diversas áreas desde lo cultural, lo social, lo tecnológico, lo político, y lo ambiental entre otras. Ha curricularizado las PSC, y ha sido exitosa en muchas de sus iniciativas de procesos de vinculación. Las dificultades en cada tiempo fueron resueltas con propuestas alternativas. En esa búsqueda constante y en sus aciertos está el secreto de la continuidad, que hace de la vinculación con el medio una fortaleza de la institución.

Hay previsiones presupuestarias para el sector que son atendidas regularmente, aunque el IAI reconoce que podrían optimizarse en su ejecución, y aumentarse en su asignación. El IAI, y el PEI, reflejan coherencia y acierto en la valoración de las dificultades actuales: como las necesidades de una mayor participación de los docentes en los programas y proyectos, de incremento en la vinculación con el medio en lo tecnológico y productivo, de equilibrar de modo positivo la participación de todas las unidades académicas en tareas de extensión y vinculación, y fundamentalmente de integrar transversalmente la docencia, la investigación, y esos procesos de transferencia.

Se ha dado en su PEI, un diagnóstico y una propuesta adecuada en la formulación estratégica, y debe destacarse el acierto en la gestión de programas en los

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

cuales la UNRC, es pionera en el país, como el PEAM y las PSC, o el observatorio de DDHH, las que aun cuando demanden mayores recursos para el crecimiento, muestran gran producción. En el mismo sentido los CIFOD se presentan como un fuerte instrumento de integración interdisciplinaria, y de articulación en diferentes problemáticas del medio, y se debe destacar la fortaleza en la acción, demostrada por el Consejo Social. Sería conveniente evaluar en un tiempo prudencial los resultados de estas estructuras de gestión en términos de producción, de impacto, de formación de recursos humanos y de transferencia de tecnología.

La institución no se da por satisfecha con la producción actual de los programas y en su PEI, propone aumentos y mejoras en la vinculación y resultados. No obstante, se detectan situaciones que requieren mayor atención. Por un lado, la complejidad de la estructura de gestión y superposiciones que podrían debilitar la articulación de actores. Por el otro, tal como se ha observado en varias áreas, el compromiso de la capacidad de dedicación de los docentes en un contexto de alta demanda de docencia, participación en órganos de gestión o cogobierno, merece la mayor atención. Crear herramientas facilitadoras de la integralidad, y entre ellas, la capacitación específica para las acciones formales de extensión y transferencia podría constituir un tema clave.

La Biblioteca no está incluida en forma específica en el PEI, aunque aparece mencionada en otras dimensiones del informe. En cuanto al equipamiento informático disponible y los espacios físicos la situación es aceptable, aunque falta equipamiento para personas con discapacidad. Se desarrollan programas de capacitación permanente para el personal, en la misma universidad a través del CECYF y en otras universidades y/o instituciones provinciales y nacionales. La Biblioteca continúa utilizando el software MicroIsis pero está próxima la migración al KOHA.

Teniendo en cuenta los diversos campos disciplinarios de la Universidad, se estima suficiente la dotación de la biblioteca y la bibliografía existente en sus diversos formatos aun cuando se puede mejorar en diversos campos disciplinares y en la cantidad de libros digitales y bases de datos requeridas para la investigación. La Biblioteca se vincula estrechamente con la Editorial de la Universidad. Para las necesidades de la comunidad académica, la política de publicaciones y su desarrollo. No obstante, resta mejorar el acervo bibliográfico en áreas específicas.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Recomendaciones

Gestión y Gobierno

1. Continuar y profundizar de manera sostenida el proceso de AI en el sentido de creación continúa del conocimiento institucional para formular diagnósticos y generar políticas en el marco del planeamiento estratégico.
2. Revisar la matriz organizacional de la UNRC para optimizar los procesos de gestión y toma de decisiones producto de la estructura mixta adoptada; realizar en ese marco un seguimiento de la evolución de los CIFOD.
3. Continuar con la optimización de la gestión integral del campus universitario que permita un mejor aprovechamiento, orientación y ubicación de los espacios.
4. Considerar la estructura técnico-administrativo y de servicios para solucionar problemas de gestión y toma de decisiones, considerando las asimetrías intrainstitucionales.
5. Continuar con la implementación de políticas para sensibilizar y abordar situaciones de violencia de género e institucional.
6. Profundizar la consideración respecto de la adopción o coordinación con los sistemas SIU, con especial foco en los sistemas SIU Pilagá, Mapuche y Diaguíta.

Recomendaciones Económico financiero

7. Continuar el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de programación, seguimiento y evaluación de las actividades de la UNRC en materia presupuestaria, tendiendo a profundizar la integración de la formulación presupuestaria con el establecimiento de metas y/o actividades por áreas, para lograr una mayor descentralización.
8. Generar procesos formativos para la concientización de la utilización del presupuesto como herramienta financiera y política, tendiendo a mejorar la ejecución presupuestaria para un mayor desarrollo de las actividades sustantivas.
9. Reformular y agilizar circuitos administrativos y normativos de modo de otorgarles mayor eficacia, y mejorar la articulación entre las acciones y las

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

decisiones políticas y administrativas, profundizando los procedimientos de control de incompatibilidades del personal de la Universidad.

10. Priorizar la ampliación y refacción de la infraestructura, en especial de aulas, de las residencias y del comedor universitario, atendiendo también a mejorar las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.

11. Articular un sistema de gestión de mantenimiento y conservación de edificios e instalaciones, que contemple un plan integral y registro de la gestión para permitir un proceso efectivo de monitoreo, procurando equiparar las condiciones materiales existentes en las diferentes facultades.

12. Profundizar la capacitación a docentes y no docentes en Seguridad e Higiene y generar espacios extracurriculares para la formación de los estudiantes. Avanzar con la revisión del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

13. Desarrollar un sistema de acceso abierto a los datos y fortalecer los procedimientos, métodos y medios relacionados con la elaboración, protección y mantenimiento de la información de la organización.

14. Llevar adelante un proceso de actualización tecnológica y ampliación de conectividad en aulas y considerar la implementación de firma digital completa y el expediente electrónico.

Recomendaciones Académicas

15. Avanzar con el plan de consolidación de la planta docente según los objetivos que se han planteado en el proyecto institucional y en las políticas que la institución ha llevado a cabo hasta el momento, así como profundizar la política de concursos y de implementación de la carrera docente, a los efectos de corregir las asimetrías existentes.

16. Sostener y fortalecer los programas de acompañamiento a los estudiantes con el objetivo de disminuir la tasa de abandono y mejorar la duración media real de las carreras.

17. Concentrar las convocatorias a la presentación de proyectos académicos a los efectos de consolidar las acciones, aunando esfuerzos y coordinando con las otras funciones sustantivas de la universidad.

18. Desarrollar diagnósticos y programas de acción que lleven a profundizar la relación de la institución con los graduados.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

19. Fortalecer la formación de posgrado de los docentes a través de acciones que favorezcan la culminación de los estudios y la graduación.
20. Promover una mayor coordinación de la gestión académica al interior de las Facultades articulando procesos, estructuras y funciones, que a la vez permitan optimizar la carga de trabajo de quienes forman parte de ellos.
21. Fortalecer el acompañamiento a las tareas docentes de EAD incorporando mecanismos que posibiliten agilizar las tareas habituales y mejorar la ejecución de las más complejas.
22. Favorecer la articulación del equipo constituido en la gestión central para el desarrollo del SIED -y sus acciones tendientes a la mejora de la EaD- con los equipos docentes que desarrollan la oferta en la FCE, impulsando también acciones de formación y acompañamiento específicos.

Recomendaciones Investigación

23. Profundizar las acciones dirigidas a mitigar las asimetrías en el desarrollo y las potencialidades para la investigación entre las diferentes facultades, los diversos campos disciplinares y los grupos de trabajo.
24. Promover la investigación en áreas emergentes o de vacancia, mediante convocatorias y financiamientos específicos y de modo coordinado.
25. Impulsar la consolidación y desarrollo de los institutos de simple y doble dependencia con el CONICET.
26. Profundizar las políticas para fomentar el acceso a fuentes externas de financiamiento.
27. Fortalecer los vínculos con el Consejo Social para la ejecución de proyectos de investigación asociados, a fin de abordar problemáticas planteadas por sus actores.
28. Diseñar políticas para todas las áreas que aseguren el regular mantenimiento y valor del equipamiento e infraestructura, además de mantener la provisión de insumos de investigación.

Extensión

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

29. Fortalecer el reconocimiento y valoración de las actividades de extensión y Vinculación Tecnológica en la evaluación del desempeño docente, así como en lo que respecta a la formación específica de docentes en acciones vinculadas a esta función sustantiva.

30. Fortalecer los mecanismos de gestión y asignación presupuestaria, así como la articulación de las múltiples instancias que realizan actividades de Extensión.

31. Promover una mirada propositiva hacia la prestación de servicios a terceros como un modo de mejorar la vinculación con los actores productivos de la región considerada una demanda en el PEI.

Recomendaciones biblioteca

32. Incentivar la formación en bibliotecología por parte del personal actual a través de acciones que favorezcan la culminación de los estudios y la graduación, procurando que en los nuevos concursos para ingresos se solicite formación bibliotecaria.

33. Fortalecer el equipamiento y la dotación de la biblioteca en diversos formatos, especialmente en lo que respecta a equipamiento para personas con discapacidad, y a la ampliación del acervo bibliográfico en áreas y campos disciplinares específicos, cantidad de libros digitales y bases de datos requeridas para la investigación.

34. Aumentar la frecuencia con la que se realizan las encuestas de satisfacción de usuarios a fin de fortalecer la percepción de la imagen de la Biblioteca en la comunidad a la que sirve.

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Anexo 1

(Red de Sistemas Informáticos Integrales para la a Universidad Nacional de Rio Cuarto, archivo Descripción Red Sistemas, pág. 1 y 2)

Rectorado: Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC)

Secretaría Económica: Sistema de Recursos Humanos (SIREH); Sistema de Almacenes (SALMA); Sistema de Compras (SIGECOM); Sistema de Presupuesto (SIAP); Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC).

Secretaría de Coordinación Técnica: Sistema de Gestión de Solicitudes de Trabajo (SIGEST); Sistema de Gestión de Automotores (SIGA); Sistema de Gestión de Stock (STOCK)

Secretaría de Trabajo: Sistema de Gestión de Riegos (SISGER)

Secretaría General: Sistema de Elecciones; Sistema de Expedientes (SEGEX); Sistema de Protocolo (SIPRO); Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC);

Secretaría de Bienestar: Sistema de Becas (SISBE); Sistema del Comedor (GISAU); Sistema de Salud (SISA); Sistema de Jardín (SIJAR); Seguimiento de Alumnos con capacidades diferentes; Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC)

Secretaría Académica: Sistema de Alumnos (SIAL que alimenta al Araucano); Sistema de Diplomas; Sistema de Gestión de Papel Moneda; Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC)

Secretaría de Ciencia y Técnica: Sistema de Liquidación de Becas Alumnos

Secretaría de Posgrado: Sistema de Posgrado (SIPO); Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC)

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Secretaría de Planeamiento: Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC); Sistema de Encuestas (SIENCUESTAS)

Facultades: Sistema de Alumnos (SIAL); Sistema de Posgrado (SIPO); Sistema de Presupuesto (SIAP); Sistema de Expedientes (SEGEX); Sistema de Recursos Humanos (SIREH); Sistema de Información para la toma de decisiones (DW-UNRC); Sistema de Encuestas (SIENCUESTAS).

Anexo 2

La SA está conformado por las siguientes coordinaciones: Coordinación de Innovación Pedagógica y Desarrollo Curricular, Coordinación Académico Estudiantil, - Coordinación de articulación con niveles del Sistema Educativo y Comunidades, Coordinación de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas, Coordinación Académica de la Biblioteca Central, Área de organización y administración y el Departamento de Diplomas y Legalizaciones. Todos espacios actúan de modo coordinado con la gestión de facultad.

Anexo 3

Carrera	Unidad Académica	Modalidad	Resolución ministerial
Doctorado En Ciencia, Tecnología E Innovación Agropecuaria	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	917/09
Doctorado En Ciencias Biológicas	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	Acreditación CONEAU N° 737/13
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Facultad De Ingeniería	Presencial	513/08
Doctorado En Ciencias Geológicas	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	CONEAU N° 573/12
Doctorado En Ciencias Químicas	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	CONEAU N° 704/13

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Doctorado En Ciencias Sociales	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	1385/12
Doctorado En Desarrollo Territorial	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	Resolución 10721/10
Especialización En Administración Estratégica De Recursos Humanos	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	
Especialización En Clínica Médica De Perros Y Gatos	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	1232/15
Especialización En Estadística Orientación Diseño Experimental	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Especialización En Gestión De Pequeñas Y Medianas Empresas	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	0986/2013
Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica	Facultad De Ingeniería	Presencial	
Especialización En Sanidad De Los Rumiantes Domésticos	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	447/2015
Especialización En Sindicatura Concursal	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	Resolución 714/10
Especialización En Tributación	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	804/2004
Abogado	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	Res. ME 210
Analista En Computación	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Analista Químico	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Comunicador Social	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Contador Público	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	29/04
Contador Público (Distancia)	Facultad De Ciencias Económicas	A distancia	018/15
Enfermero	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Ingeniería Agronómica	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	
Ingeniero Electricista	Facultad De Ingeniería	Presencial	
Ingeniero En Telecomunicaciones	Facultad De Ingeniería	Presencial	en tramite

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Ingeniero Mecánico	Facultad De Ingeniería	De	Presencial	
Ingeniero Químico	Facultad De Ingeniería	De	Presencial	
Licenciado En Ciencia Política	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Educación Especial	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Educación Física	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Educación Inicial	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Enfermería	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	787/2005
Licenciado En Enfermería	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	787/2005
Licenciado En Filosofía	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Geografía	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Historia	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Inglés	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Instrumentación Quirúrgica	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Lengua Y Literatura	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Psicopedagogía	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Trabajo Social	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciado En Ciencias De La Comunicación	Facultad De Ciencias Humanas		Presencial	
Licenciatura En Administración	Facultad De Ciencias Económicas		Presencial	1747/04
Licenciatura En Administración (Distancia)	Facultad De Ciencias Económicas		A distancia	883/07
Licenciatura en Ciencias Biológicas	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales		Presencial	
Licenciatura En Ciencias De La Computación	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales		Presencial	

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Licenciatura En Economía	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	1747/04
Licenciatura En Economía (Distancia)	Facultad De Ciencias Económicas	A distancia	883/07
Licenciatura En Física	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Licenciatura En Geología	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Licenciatura En Matemática	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Licenciatura En Química	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	344/2009
Medicina Veterinaria	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	1186/97
Microbiología	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Profesor De Historia	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor De Inglés	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Ciencias Jurídicas, Políticas Y Sociales	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Educación Especial	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Educación Física	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Educación Inicial	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Filosofía	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Geografía	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesor En Lengua Y Literatura	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	
Profesorado en Ciencias Biológicas	Facultad De Ciencias Exactas,	Presencial	

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

	Fisicoquímicas Y Naturales		
Profesorado En Ciencias De La Computación	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Profesorado En Física	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Profesorado En Matemática	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Profesorado En Química	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Técnico De Laboratorio	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Maestría En Anatomía Y Fisiología Veterinaria	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	
Maestría En Biotecnología	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	CONEAU N° 087/12
Maestría en Ciencias Agropecuarias. Mención Gestión Ambiental. Mención Producción Vegetal. Mención Manejo de Tierras.	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	
Maestría en Ciencias de la Ingeniería	Facultad De Ingeniería	Presencial	187/05
Maestría En Ciencias Sociales	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	Res ME 741. De fecha 1/7/2004
Maestría En Desarrollo Y Gestión Territorial	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	Resolución 698/10
Maestría En Didáctica De La Matemática	Facultad De Ciencias Exactas, Fisicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Maestría en Inglés con orientación en Literatura Angloamericana	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	223/99

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

Maestría En Inocuidad Y Calidad De Alimentos	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	1016/2003
Maestría en Lengua Inglesa	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	958/01
Maestría en Matemática aplicada	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	809/12
Maestría En Producción Equina	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	1506/14
Maestría En Química Industrial	Facultad De Ciencias Exactas, Físicoquímicas Y Naturales	Presencial	
Maestría En Salud Y Producción Porcina	Facultad Agronomía Y Veterinaria	Presencial	
Licenciatura En Gestión Universitaria	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	074/17
Tecnicatura En Gestión Agropecuaria Y Agroalimentaria	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	104/13
Tecnicatura Superior En Administración Y Gestión De Recursos Para Instituciones Universitarias	Facultad De Ciencias Económicas	Presencial	1
Técnico En Lenguas (Ingles Y Francés)	Facultad De Ciencias Humanas	Presencial	

Anexo 4

Facultad de Agronomía y Veterinaria:

- Secretaría Académica. Coordinaciones de las carreras de Veterinaria y Agronomía
- Secretaría Técnica. Subsecretaría de Higiene y Trabajo
- Secretaría de Ciencia y Tecnología
- Secretaría de Extensión y Servicios

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

- Secretaría de Relaciones interinstitucionales

- Secretaría de Posgrado

- Dirección de graduados

Facultad de Ciencias Económicas:

- Secretaría Académica

- o Dirección de Asuntos Académicos

- o Dirección de Asuntos Estudiantiles

- o Dirección de Educación a Distancia

- o Coordinación de Centros Regionales de Educación Superior (CRES – Semipresencial)

- Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

- o Subsecretaría de Cooperación internacional

- Secretaría de Extensión y Asistencia Técnica

- o Dirección de Graduados

- o Dirección de Comunicación y Cultura

- o Coordinación Programa Economía en los Barrios

- o Coordinación Escuela de Gestión y Administración

- Secretaría de Ciencia y Técnica

- Secretaría General

- Secretaría Técnica

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales:

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

- Secretaría Académica

- o Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles

- Subsecretaría de Vinculación Educativa

- Secretaría de Investigación

- Secretaría Técnica

- o Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral

- o Subsecretaría Técnica

- Secretaría de Extensión

- Secretaría de Posgrado

- o Subsecretaría de Posgrado

Facultad de Ciencias Humanas:

- Secretaría Académica

- Secretaría Técnica

- Secretaría de Vinculación Interinstitucional

- Secretaría de Posgrado

- Secretaría de Investigación e Internacionalización

Facultad de Ingeniería:

- Secretaría Académica

- Secretaría Técnica

- Secretaría de Posgrado

- Secretaría de Vinculación con el Medio

INFORME EVALUACIÓN EXTERNA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

- Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados

Anexo 5

- Dos institutos propios:
 - Ingeniería Económica Aplicada.
 - Sustentabilidad Sistemas Productivos.
- Uno en proceso de adecuación a la nueva normativa:
 - Protecciones de sistema eléctricos.
- Ocho institutos de doble dependencia en proceso de organización. Siete de ellos tienen Director concursado y el octavo en proceso. Actualmente dependen del CCT Córdoba.

Ellos son:

- 1) Investigaciones agro-biotecnológicas. INIAB
- 2) Desarrollo agroindustrial y de la salud: IDAS
- 3) Tecnologías energéticas y materiales avanzados: ITTEMA
- 4) Micología y Micotoxicología; IMICO
- 5) Biotecnología ambiental y salud; INBIAS
- 6) Ciencias de la tierra, biodiversidad y sustentabilidad ambiental;
- 7) Investigaciones sociales, territoriales y educativas; ISTE
- 8) Ciencias veterinarias del centro del país. INCIVET (en proceso de constitución).

**INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO**

La Facultad que más inscriptos registra en el período 2007-2017 es Agronomía y Veterinaria mientras que la unidad académica con mayor cantidad de egresados es la Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales.